CUENTA PUBLICA

OSCAR GALVEZ REBOLLEDO

ALCALDE

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

SRS. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ESTIMADAS AMIGAS Y ESTIMADOS AMIGOS DE SAN CLEMENTE.

EN ESTOS DIAS DONDE ENFRENTAMOS TIEMPOS DIFICILES, ME MUEVE UN PROFUNDO SENTIMINETO DE GRATITUD A LA PROVIDENCIA, POR LA OPORTUNIDAD DE SER VUESTRO ALCALDE, POR MI TIERRA QUERIDA, POR SU GENTE Y POR EL CARÁCTER DE MI PUEBLO QUE LO IMPULSA A LEVANTARSE Y HA RECONSTRUIR UN FUTURO CON MEJORES PERSPECTIVAS DE DESARROLLO. EN ESTE SENTIDO QUIERO AGRADECER ESPECIALMENTE A MIS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y TANTOS VOLUNTARIOS, QUE CON PROFUNDA VOCACION DE SERVICIO HAN ENTREGADO UN VALIOSO APORTE A LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES GOLPEADAS POR LA TRAGEDIA.

SIN DUDA ALGUNA, NO HA SIDO UNA TAREA FACIL, EN CONSIDERACION A LAS MULTIPLES DIFICULTADES EN LA GESTION DE FINANCIAMIENTO A TANTOS PROYECTOS Y SUEÑOS QUE NOS HEMOS FIJADO EN VIRTUD DE CREAR MAYORES Y MEJORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA TODA LA FAMILIA SAN CLEMENTINA, SON SUEÑOS DE MEJORES BARRIOS, DONDE NUESTROS HIJOS CREZCAN MAS SALUDABLES Y FELICES; SON SUEÑOS DE MEJORES SERVICIOS QUE ESTEN AL ALCANCE DE TODOS, SON SUEÑOS DE MEJORES AMANECERES QUE DE COTIDIANO

NOS IMPULSEN HACIA DELANTE, HACIA ELCAMBIO DE VIDA Y LA ESPERANZA.

ESPERAMOS, EN CONSECUENCIA UN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIDO QUE SE REFLEJE EN LA GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, DE INFRAESTRUCTURA VIAL, DE EDUCACION, DE SALUD Y DE DESARROLLO SOCIAL. QUE SUSCRIBA UNA MAYOR CERCANIA DEL MUNICIPIO A LOS PROBLEMAS,INQUIETUDES Y ASPIRACIONES DE LA COMUNIDAD, EN TANTO Y EN CUANTO UN MEJOR SAN CLEMENTE PARA TODOS.

AMIGOS

LA LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES MANDA AL ALCALDE DE LA COMUNA A ENTREGAR UN RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES MAS RELEVANTES DESARROLLADAS POR LA MUNICIPALIDAD EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO ANTERIOR; DE ESTA FORMA PERMITE VELAR POR LA TRANSPARENCIA DE LA ACCION MUNICIPALY PONER EN EL MARCO DE LA SOLEMNIDAD QUE CORRESPONDE EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY.

PARA ELLO HEMOS CONVOCADO, PARA DAR CUENTA DE NUESTRA GESTION Y PARA EXPONER CUALES SON LOS ANHELOS DE ESTE ALACALDE QUE CUMPLE EL MANDATO POPULAR DE MANEJAR LOS DESTINOS DEL MUNICIPIO.

QUIERO SALUDAR DE MANERA MUY RESPETUOSA A TODOS AQUELLOS CUIDADANOS E HIJOS DE SAN CLEMENTE QUE HAN QUEDADO EN EL CAMINO, SIN HABER RECIBIDO TODA LA AYUDA QUE FUESE NECESARIA; Y PERMITIRME RECORDAR RESPETUOSAMENTE A LOS QUE YA PARTIERON A LA CASA DE DIOS, Y DE MANERA MUY ESPECIAL A NUESTRO AMIGO DON GUIDO BARRIOS QUEVEDO, Y A TODOS AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE HOY NO ESTAN CON NOSOTROS.

HAN SIDO INCANSABLES LAS HORAS DE TRABAJO DEL COMITÉ DE EMERGENCIA, DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, DE SALUD Y EDUCACION, DE LOS CONCEJALES Y DE VOLUNTARIOS ANONIMOS, PERO LAS MANOS SIEMPRE SE HACEN POCAS Y LA AYUDA ES SOLO PALIATIVA Y NO DEFINITIVA. CUANTO ME HUBIERA GUSTADO HABERLOS RECIBIDO EN NUESTRO TRADICIONAL Y ACOGEDOR EDIFICIO, PERO ESAS VIEJAS PAREDES TAMBIEN SON MUDOS TESTIGOS DE LAS FUERZAS IRREFRENABLES DE LA NATURALEZA Y NADIE ABSOLUTAMENTE NADIE EN NUESTRA COMUNA HA QUEDADO INDEMNE A ESTOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS.

QUIERO ASEGURARLES, QUE EL LUGAR EN QUE NOS ENCONTRAMOS ES SEGURO Y CUENTA CON VIAS DE ESCAPE DEFINITIVAMENTE EXPEDITAS Y LIBRE DE OBSTACULOS. LO DIGO , DADO QUE ES EL PRIMER EVENTO MASIVO QUE SE REALIZA EN UN LUGAR CERRADO LUEGO DE ACONTECIDA ESA INTERMINABLE NOCHE ACIAGA. PERO AQUÍ ESTAMOS, LEVANTANDONOS NUEVAMENTE, TRABAJANDO DURAMENTE PARA RECONSTRUIR LO DAÑADO Y ACUDIR CON PRESTEZA A TENDER UNA MANO A TODOS AQUELLOS QUE PERDIERON LO ESENCIAL.

ES NECESARIO APROVECHAR ESTA OPORTINIDAD PARA PEDIRLES CON MUCHA HUMILDAD, QUE NOS ABOQUEMOS A AYUDAR A QUIENES HAN PERDIDO TODO O PARTE IMPORTANTE DE SU VIVIENDA, Y NO GASTEMOS TIEMPO EN CRITICAS, QUE SOLO PRODUCEN QUE PERDAMOS EL VERDADERO NORTE DE VER SAN CLEMENTE NUEVAMENTE DE PIE. HOY NO ES TIEMPO DE POLITICA, HOY ES TIEMPO DE TRABAJAR, HOY ES TIEMPO TRABAJAR UNIDOS, PARA Y POR LA GENTE.

QUERIDOS AMIGOS Y AMIGAS, CUMPLIRE CON LA LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL Y PROCEDERE A ENTREGAR UNA CUENTA DETALLADA DEL ESTADO FINANCIERO DE LA

MUNICIPALIDAD AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL Y A LAS FUERZA VIVAS DE LA COMUNIDAD.

TAMBIEN INFORMARE SOBRE LAS ACCIONES MAS RELEVANTES LLEVADAS A CABO EN MI GESTION Y ME PERMITIRE AL FINAL HACER UN EPILOGO PARA DAR CUENTA DE LAS NECESIDADES MAS URGENTES QUE HA DEJADO AL DESCUBIERTO EL INSOSLAYABLE EVENTO NATURAL DEL FEBRERO RECIEN PASADO.

PREVIO AL INFORME ES NECESARIO QUE USTEDES SEPAN QUE EL ANIMO DE ESTE ALCALDE QUE LES HABLA Y DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE ME ACOMPAÑA, ESTA MAS VIVO QUE NUNCA Y SUSCRIBIMOS LA SENTENCIA DEL FILOSOFO QUE DIJO " LO QUE MATA FORTALECE" ; Y ES ASI COMO NOS ENCUENTRA EL 2010 AD PORTAS DEL BICNETENARIO DE CHILE, CON FUERZA Y ENERGIAS RENOVADASS PARA SEGUIR CONSTRUYENDO Y LEVANTANDO NUESTRO QUERIDO SAN CLEMENTE Y NUESTRO QUERIDO PAIS, TANTAS VECES AZOTADO POR LOS EMBATES DE LA NATURALEZA.

TODOS SABEMOS QUE CUANDO RECIEN INICIAMOS UN TRABAJO LO HACEMOS CON ESTUSIASMO, SUEÑOS Y ENERGIAS, ASI HEMOS VISTO LA TAREA EMPRENDIDA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON SEBASTIAN PIÑERA ECHEÑIQUE Y TODO SU EQUIPO DE TRABAJO.

VAYAN PARA ELLOS NUESTROS MEJORES DESEOS DE ÉXITO, YA QUE DE ESE ÉXITO DEPENDE EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE NUESTRA PATRIA.

A CONTINUACION PROCEDERÉ A DAR CUENTA PÚBLICA.

LA VERACIDAD, CLARIDAD Y SERIEDAD SERÁN FACTORES IMPORTANTES A LOS CUALES ME REFERIRÉ EN ESTA OPORTUNIDAD INVOLUCRANDO LAS ÁREAS QUE CONSTITUYEN EL QUEHACER MUNICIPAL.-

ÁREA FINANCIERA

CON LA COLABORACIÓN DE TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN ÉSTE TEMA, SE LOGRÓ TOMAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS PARA FINALIZAR EL AÑO 2009, CON EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE, Y LOGRAR DE ALGUNA FORMA, EQUILIBRAR LA DEUDA MUNICIPAL, CON LA CUAL SE RECIBIO LA ACTUAL GESTION ALCALDICIA.

CON EL MANEJO FINANCIERO 2009 HEMOS LOGRADO REDUCIR LA DEUDA, POR TANTO ES NECESARIO DEJAR EN CLARO QUE LA CORRECTA GESTION DE LOS RECURSOS MUNICIPALES ES UNO DE LOS IMPERATIVOS DE ESTA GESTION.

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE AL 2009.

- TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS, $ 9 MIL 392 MILLONES 028 MIL 029 PESOS.-
- INGRESOS REALES $ 7 MIL 653 MILLONES 928 MIL 637 PESOS
- EGRESOS REALES $ 6 MIL 734 MILLONES 506 MIL308 PESOS

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE AL 2008

- TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS $ 1 MIL 867 MILLONES 855 MIL PESOS
- INGRESOS REALES $ 1 MIL 877 MILLONES 885 MIL PESOS

- EGRESOS REALES $ 1 MIL 877 MILLONES 885 MIL PESOS

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE AL 2008

- TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS $ 5 MIL880 MILLONES 367 MIL PESOS
- INGRESOS REALES $ 5 MIL 877 MILLONES 522 MIL PESOS
- EGRESOS REALES $ 5 MIL 334 MILLONES 021 MIL PESOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009, LA DEUDA ALCANZA A LA CIFRA DE MIL 366 MILLONES DE PESOS, ES DECIR, EN UN AÑO DE GESTION HEMOS DISMINUIDO CERCA DE 500 MILLONES DE PESOS LA DEUDA MUNICIPAL.

CABE SEÑALAR QUE MAS DEL 70 PORCIENTO DE LA DEUDA CORRESPONDEN AL AREA DE EDUCACION, SIENDO SIGNIFICATIVA; 547 MILLONES POR CONVENIO DE ANTICIPO DE SUBVENCION.

EN EL SECTOR SALUD NUESTRO PRINCIPAL ACREEDOR LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO; PRESENTA LA DEUDA DE 107 MILLONES DE PESOS.

EN LO QUE RESPECTA AL AREA MUNICIPAL SIGUE SIENDO LA EMPRESA DE ASEO DE RECOLECCION DE BASURA, LA COORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL, EL CONVENIO CON EMELECTRIC Y PROVEEDORES VARIOS NUESTRA PRINCIPAL DEUDA, QUE ALCANZA LA SUMA DE 289 MILLONES DE PESOS.,

EL AÑO PASADO DIJE QUE ESTO NO ERA MUY ALENTADOR, Y HOY LO REAFIRMO, SIN PERJUICIO DE ELLO, CON USTEDES, MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SEGUIREMOS TRABAJANDO Y HOY MAS QUE

NUNCA POR EL PROGRESO Y DESARROLLO DE NUESTRA COMUNA.

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

DURANTE EL AÑO 2009 , SE COMENZARON A EJECUTAR LAS ACCIONES PLASMADAS DESPUES DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUE ESTÁ VIGENTE. LOS DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS EN LAS ACCIONES EN SU MAYORIA HAN IDO DESARROLLANDO SUS TAREAS, LAS QUE PUEDEN SER REVISADAS SRS. CONCEJALES EN LAS DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGO EL DIA DE HOY. NOTABLE ES EL 100% DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL Y SECCIONALES, PRONTO A SER APROBADO, LO QUE PERMITIRA MEJORAR SIGNIFICATIVAMENTE EL DISEÑO DEL SAN CLEMENTE QUE QUEREMOS A FUTURO.

LAS INVERSIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN SEÑALANDO LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

DURANTE EL AÑO 2009 SE TERMINARON DE EJECUTAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS DIVERSAS AREAS POR UN MONTO DE 803 MILLONES DE PESOS, DONDE SE DESTACA SIGNIFICATIVAMENTE INSTALACION DE ALUMBRADOS PUBLICOS , LA PLACETA, BRAMADERO, CONSTRUCCION ALCANTARILLADO EL ALBA LA GRANJA, MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE VILCHES ALTO, CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EN ESCUELA PEHUENCHE, ESCUELA EL COLORADO, CUBIERTA DE ACCESO ESCUELA PASO INTERNACIONAL PEHUENCHE, CONSTRUCCION CUBIERTA METALICA ESCUELA PEUMO NEGRO, ENTRE OTROS.

ACTUALMENTE SE ESTAN EJECUTANDO PROYECTOS POR UN MONTO DE 5.445 MILLONES DE PESOS, DONDE SE DESTACAN LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO PARA LOS SECTORES DE MARIPOSAS, CORRALONES, QUEBRADA DE AGUA, QUERI ENTRE OTROS.

CADA UNO DE LOS PROYECTOS ESTIMADOS CONCEJALES SE ENCUENTRAN EN CUADRO RESUMENES EN SUS CARPETAS.

OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ES NECESARIO DESTACAR QUE LA CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE CONTINUA REALIZANDO OBSERVACIONES A LA GESTION ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, TODAS ELLAS EN RELACIÓN A SOLICITUDES DE INFORMES, SOBRE CASOS PARTICULARES Y TEMAS PUNTUALES.-

SE DESTACAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES,

- Informe Nº 006929/F 2009, Informe referido a la fiscalización practicada por la Contraloría Regional al Municipio, de acuerdo con el PROGRAMA regional Nº 7024, respecto de las obras de construcción con monto de contratación superior a 2000 UTM en el período comprendido entre el 1º de Enero d 2008 y el 30 de abril de 2009.

- Informe N1 005848/F2009, Informe final de conclusiones Nº 27 de 2009 que contiene el resultado del examen realizado al proceso de retención y pago de cotizaciones provisionales y descuentos voluntarios, en el período comprendido entre el 1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2008.

SU ALCALDE FUE ELEGIDO EN DEMOCRACIA, ASUME EL ARRASTRE DE LO BUENO, LO MALO Y LOS POR REMEDIAR, COMO 18 JUICIOS PENDIENTES QUE TIENE ESTE MUNICIPIO.

CONVENIOS REALIZADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS

EN RELACION A ESTA MATERIA LA MUNICIPALIDAD EN EL 2009, CELEBRO DISTINTOS CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE CARÁCTER PUBLICO Y PRIVADO, NACIONALES COMO INTERNACIONES.

A. AMPLIACION CONVENIO COLABORACION FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA CONACE PREVIENE LA COMUNA SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y ESTE MUNICIPIO.

B. AMPLIACION CONVENIO DEL PROGRAMA APOYO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR VINCULOS SAN CLEMENTE.

C. CONVENIO SENAME CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

D. CONVENIO CHILE DEPORTES MILES DE ESCUELAS ABIERTAS EN EL 2009-2010 CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

E. CONVENIO DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS JUNTAS NACIONALES DE JARDINES INFANTILES E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

F. CONVENUIO JUNAEB CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

G. CONVENIO COLABORACION PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO JUNJI, DIRECCION REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

H. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA, CHILE CRECE CONTIGO CON SAN CLEMENTE

I. AMPLIACION CONVENIO HABITABILIDAD-VINCULOS EQUIPAMIENTO BASICO DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL CHILE SOLIDARIO

J. CONVENIO APOYO A LA PRODUCCION FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO

K. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PLAN DE EMERGENCIAS DE SUPERACION DE LA SEQUIA EN APOYO DE LAS FAMILIAS VULNERABLES DE ZONAS RURALES, FOSIS Y ESTE MUNICIPIO

L. CONVENIO PROYECTOS DE ELECTRIFICACION RURAL

M. AMPLIACION CONVENIO LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL MINISTERIO DE EDUCACION Y MUNICIPIO, ENTRE JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.

N. CONVENIO EDUCACION EN AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD, MINISTERIO DE EDUCACION Y MUNICIPIO

O. CONVENIO DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA LEY Nº 20.285 DE TRANSPARENCIA CON DIVERSOS MUNICIPIOS

P. CONVENIO CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO POBLACION SAN MAXIMO

Q. AMPLIACION CONVENIO DE RESOLUTIVIDADES EN ESPECIALIDADES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD, CON EL MININSTERIO DE SALUD

R. CONVENIO DE COLABORACION ENTRE MISAL Y SOCIEDAD CHILENA DE OFTALMOLOGIA A.G.

S. CONVENIO PROGRAMA DE REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD

T. CONVENIO PROGRAMA MINISTERIAL DE ALIMENTACION Y ACTIVIDAD FISICA PARA LA PREVENCION Y MANEJO DE LAS ECNTS.

LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

EN EL TRANSCURSO DE LA GESTION MUNICIPAL DEL AÑO 2009, ES NECESARIO MENCIONAR QUE NO HUBO ALTERACION AL PATRIMONIO MUNICIPAL EN LOS QUE RESPECTA A PROPIEDADES, SIN EMBARGO SI HUBO ADQUISICIONES DE VEHICULOS, PARA EDUCACION, POR UN MONTO DE 57 MILLONES 800 MIL PESOS.

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION

INVERSIONES POR AREAS MUNICIPALES EFECTUADAS DURANTE EL AÑO 2009.

AREA DE EDUCADIÓN

UNO DE LOS PRINCIPALES LOGROS DEL AÑO 2009, ES LA APLICACIÓN DE Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP). ESPECIFICAMENTE LA INICIATIVA BUSCA ASEGURAR UN SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD PARA EL ALUMNADO DEL SISTEMA. PERO ADEMAS DE ENTREGAR RECURSOS LA LEY EXIGE SUSCRIPCION DE COMPROMISOS POR RESULTADOS EDUCATIVOS, DONDE SE DEBEN MEJORAR LOS APRENDIZAJES, INVOLUCRANDO A TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR.

DURANTE EL AÑO 2009 LOS RECURSOS SEP PERMITIERON DOTAR A MUCHAS ESCUELAS DE LA COMUNA DE MATERIALES DE OFICINA, INSUMOS COMPUTACIONALES, SOFTWARE EDUCATIVOS, MATERIAL DIDACTICO, IMPLEMENTOS DEPSOTIVOS, EQUIPOS DE AMPLIFICACION, ESTUFAS , IMPLENTACION DE BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS, ADEMAS DE CONTRATACION DE PROFESIONALES PSICOLOGOS, FONOAUDIOLOGOS Y AYUDANTES DE SALA.

LA INVERSION EN ESTA AREA ALCANZO LA SUMA DE 314 MILLONES DE PESOS.

LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SE INFORMAN POR EL AREA DE SECPLAC, PERO ES NECESARIO DESTACAR LAS REPARACIONES, MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTOS, Y CAPACITACIONES; QUE SE HAN EJECUTADO CON RECURSOS POR DONACIONES DE ENDESA, PARA LAS ESCUELA LA MINA, LOS ALAMOS, PASO NEVADO Y EL COLORADO. AGRADECEMOS A LA EMPRESA Y SUS EJECUTIVOS

TAMBIEN ES IMPORTANTE INDICAR LA LABOR REALIZADA POR EL AREA EXTRAESCOLAR, QUE EJECUTO DURANTE EL AÑO 2009 PROGRAMAS Y PROYECTOS POR UN MONTO DE 23 MILLONES 91 MIL 782 PESOS, EN DONDE SE DESTACA:

- ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y AMBIENTALES DESARROLLADAS DESDE MARZO A DICIEMBRE,
- FORTALECIMIENTO DE LOS TALLERES DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA EN LAS ESCUELAS DE AURORA, RAMADILLAS , ARTURO PRAT CHACÓN, SAN CLEMENTE , CHEQUÉN DE LA PEÑA , BELLA UNIÓN , QUERI , EL COLORADO , BAJO PERQUIN , LOS MONTES, CORRALONES , PUNTA DIAMANTE , DEIDAMIA PAREDES BELLO, ELENA BURGOS MOREIRA, SANTA ELENA , LICEO SAN CLEMENTE.
- COMUNIDAD ESCOLAR PROTEJE EL MEDIO AMBIENTE CON ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, EN LAS ESCUELAS DE VILCHES ALTO, LOS MONTES, EL COLORADO, BAJO PERQUIN , QUERI , BELLA UNION, CORRALONES , PUNTA DIAMANTE, ELENA BURGOS MOREIRA, SANTA ELENA , DEIDAMIA PAREDES BELLO, SAN CLEMENTE , ARTURO PRAT CHACÓN, PASO INTERNACIONAL PEHUENCHE , RAMADILLAS , CHEQUEN DE LA PEÑA, LOS ROBLES DE VILCHES CENTRO , LEOPOLDO GUARDA, AURORA , ENRIQUE CORREA GUZMÁN, LICEO SAN CLEMENTE

EN EL AREA SOCIAL SE DESTACA LA ENTREGA DE 34 BECAS INDIGENAS Y 109 BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OTORGADAS A ALUMNOS MAS VULNERABLES DE LA COMUNA POR UN MONTO TOTAL DE 33 MILLONES 884 MIL 214 PESOS

EN SALUD ESCOLAR, EL PROGRAMA JUNAEB , SERVICIOS MEDICOS SE ATENDIERON DUANTE EL AÑO 2009 1.159 ALUMNOS Y EN SALUD BUCAL 3700 ALUMNOS LO QUE SIGNIFICA 102 MILLONES 850 MIL PESOS.

EN OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL AREA EDUCACION SE DESTACA

- LA PUESTA EN MARCHA DE LAS SALAS CUNAS UBIUCADAS EN LA ESCUELA EL COLORADO Y LA ESCUELA PASO INTERNACIONAL PEHUENCHE, DONDE SE ATIENDEN 96 LACTANTES, DESDE AGOSTO PASADO, LO QUE SIGNIFICO UNA INVERSION DE 30 MILLONES 112 MIL 398 PESOS.
- ENTREGA DE LABORATORIOS COMPUTACIONALES PARA TERCER AÑO BASICO EN 15 ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA, LO QUE SIGNIFICA QUE 255 DE SAN CLEMENTE TIENE ACCESO A ESOS LABORATORIOS, LO QUE SIGNIFICO UNA INVERSION DE 40 MILLONES DE PESOS.

EN LA UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA HE HA TRABAJADO EN DESARROLLAR UN PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL PADEM, ACORDE A LAS EXIGENCIAS DE EDUCACION. ADEMAS HA DESDARROLADO OTROS ASPECTOS EN DONDE SE DESTACA:

- LA EVALUACION DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS A TRAVES DE LOS DIAGNOSTICOS DE APRENDIZAJES CLAVES EN LOS SUBSECTORES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, MATEMATICAS. ESTE PROCESO ARROJO SITUACIONES A REMEDIAR, PARA MONITOREAR, EXTENDER Y AHCER SEGUIMIENTO DEL PROCESO EDUCATIVO.
- SE REALIZA INTERVENCION PSICOSOCIAL EN LICEO SAN CLEMENTE, ESCUELA ARTURO PRAT, IMPLEMENTANDO UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIOS, POR UN MONTO DE 6 MILLONES 200 MIL PESOS.
- SE INSTALARON INSTANCIAS DE PERFECCIONAMIENTO EN TODOS LOS NIVELES Y SUBSECTORES PERTINENTES A CADA UNO D ELOS

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POR UN MONTO DE 9 MILLONES DE PESOS.

- SE REALIZA CON APOYO EXTERNO MANUAL DE CONVIVENCIA EN LAS SIGUIENTES ESCUELAS DE LA COMUNA: CHEQUEN DE LA PEÑA, ENRIQUE CORREA GUZMAN, LOS ROBLES DE VILCHES CENTRO, ARTURO PRAT, CORRALONES, PUNTA DIAMANTES, Y LICEO SAN CLEMENTE, POR UN MONTO DE 6 MILLONES 200 MIL PESOS.
- SE REALIZO PROCESO DE EVALUACION DOCENTE AÑO 2009 Y SEGÚN REGAMENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION SE OBTUVO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:
 - 5 profesores destacados
 - 51 profesores competentes
 - 16 profesores básicos

FELICITAMOS A ESTOS PROFESORES, Y POR SOBRE TODO A LOS QUE OBTUVIERON SU CALIFICACION DE DESTACADOS.

- <u>DEPARTAMENTO DE SALUD</u>

LA COMUNA DE SAN CLEMENTE EN EL SIGLO 21 SE ENFRENTA A UNA ÉPOCA DE MUCHAS CAMBIOS BIOMÉDICOS, SOCIALES, CULTURALES Y MEDIOAMBIENTALES, QUE HACEN QUE NUESTRA POBLACIÓN EXPERIMENTE EN FORMA DINÁMICA DIVERSOS CAMBIOS, LO QUE HACE HOY DE LA SALUD UN PERMANENTE DESAFÍO PARA LA INTERVENCIÓN LOCAL EN ESTA ÁREA.

ES ASÍ COMO LAS ACCIONES SALUD ESTÁN ORIENTADAS DURANTE EL AÑO 2009 ESTUVIERON ABOCADAS AL TRABAJO DE LA BARRERAS SOCIALES A TRÁVES DEL PROGRAMA DE EQUIDAD RURAL , COMO ASÍ TAMBIÉN EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LAS COBERTURAS DE ATENCIÓN EN EL PROGRAMA CHILE

CRECE CONTIGO, COMO TAMBIÉN EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE PERMITIERAN DESARROLLAR LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO COMUNAL COMO LO SON LA SALUD

LOS EQUIPOS DE SALUD DESARROLLARON HABILIDADES, QUE LES PERMITIERON ANALIZAR EL PROCESO DE SALUD ENFERMEDAD CENTRADO EN LAS PERSONAS DESDE UNA PERSPECTIVA SISTÉMICA, ENTENDIENDO QUE LA FAMILIA ES EL SISTEMA SOCIAL PRIMARIO.

PARA LO CUAL SE TRABAJARON Y CONSOLIDARON LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS:

*TRABAJO EN EQUIPO GESTOR COMUNAL PARA LA ACREDITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN CARLOS BAEZA DE SAN CLEMENTE.(DICIEMBRE-2009).

*CAPACITACIÓN DE SALUD FAMILIAR COMPLEMENTARIA A LOS PROFESIONALES DE LA COMUNA.(JULIO-AGOSTO 2009).

DURANTE EL AÑO 2009 SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ATENCIONES:

INFANTIL	:	19.816
ADOLESCENTE	:	3.498
DE LA MUJER	:	20.392
ADULTOS	:	31.218
ADULTO MAYOR	:	14.688
ODONTOLOGICO	:	44.974
ATENCIONES DE URGENCIA	:	69.500
ATENCIONES SAPU	:	51.734

*INAUGURACIÓN DE SALA DE ESTIMULACIÓN CHCC (OCTUBRE-2009),LA QUE BRINDA ATENCIÓN A TODOS LOS NIÑOS CON RIESGO BIOPSICOSOCIAL DERIVADOS POR LOS PROFESIONALES DE DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA. DURANTE EL AÑO 2009 SE BRINDO APOYO POR EDUCADORA DE PÁRVULOS A 25 NIÑOS.

*IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES EN LA TOTALIDAD DE LAS POSTAS DE SALUD RURAL DE LA COMUNA:

- ADQUISICIÓN DE 14 TELEVISORES PARA CADA POSTA RURAL(15).
- ADQUISICIÓN DE 14 DVD PARA CADA POSTA RURAL(15).
- ADQUISICIÓN DE 15 SOPORTES PARA CADA POSTA RURAL.
- EQUIPOS DE RADICOMUNICACION EN LAS POSTAS LA SUIZA Y LA PLACETA POR 1 MILLON 340 MIL PESOS

ADEMÁS DE TELEFONÍA MÓVIL (CELULAR) EN LAS POSTAS DE : EL COLORADO, MARIPOSAS, CORRALONES, MAITENES, SANTA ELENA, CHEQUEN, LAS LOMAS, LOS MONTES, PUNTA DE DIAMANTE, BUENOS AIRES, PEUMO NEGRO, VILCHES.

DURANTE EL AÑO 2009 SE GENERO Y GESTIONO AL EQUIPO NECESARIO PARA CONTRIBUIR AL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS PERSONAS, CON CAPACIDAD DIAGNÓSTICA Y EXCELENCIA CLÍNICA POR UN MONTO DE 41 MILLONES 152 MIL 706 PESOS

- 776 CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS
- 854 LENTES
- 52 OTORRINO
- AUDIOMETRIAS 52
- 21 AUDIFONOS

- 41 TRATAMIENTO ENDODONCIA
- 137 PROTESIS DENTALES
- ECO TOMOGRAFÍAS ABDOMINALES 220
- 406 MAMOGRAFÍAS

CONSIDERANDO ADEMÁS LA ATENCIÓN BRINDADA A NUESTROS PACIENTES EN PLAN DE 90 DÍAS DE RESOLUTIVIDAD , LAS CUALES ADEMÁS DE LA ATENCIÓN SE LE ENTREGO TRATAMIENTO ,EXÁMENES COMPLEMENTARIOS A SU PATOLOGÍA, EN DERMATOLOGIA, NEUROLOGIA, OFTALMOLOGIA Y OTORRINO POR UN MONTO DE 5 MILLONES 974 MIL 500 PESOS, CON UN TOTAL DE 356 CONSULTAS.

PROMOCIÓN DE LA SALUD, SE RELAIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ENTRE OTRAS:

FERIA GASTRONÓMICA EN BASE A ALIMENTOS DE SOYA
*TALLER DE **MONITORAS EN SOYA**.(20 PERSONAS). COMPLEMENTARIO A ACTIVIDADES DE MANUALIDADES COMO UN ESPACIO DE MEJORAMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE LAS MUJERES PARTICIPANTES.
TALLER PARA MONITORES DE SALUD
TALLER COCINA SALUDABLE GRUPO DE DIÁBETICAS SANTA RITA
PARTICIPACIÓN DE GRUPO DE DIABETICOS SANTA RITA: 23 PERSONAS

*TALLER DE **ACTIVIDAD FISICA MUJERES OBESAS** (SECTOR BUENOS AIRES.)- 20 MUJERES BENEFICIADAS.

***PROYECTOS LOCALES DE TRABAJO COMUNITARIO EN POSTAS DE SALUD RURAL:**

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ($)	ESTABLECIMIENTO
REACTÍVATE, GRUPO DE AERÓBICA LOS MONTES	528.000	POSTA LOS MONTES
APRENDIENDO A NUTRIRNOS DELICIOSAMENTE	911.000	POSTA PEUMO NEGRO
BRIGADA ESCOLAR ECOLÓGICA PARA MAITENES Y BUENOS AIRES	1.300.000	POSTA MAITENES
PREVENCIÓN DE CA DE PIEL EN NIÑOS	1.212.890	POSTA SANTA ELENA
DEPORTE Y SALUD PARA EL ADULTO MAYOR	1.300.000	POSTA CORRALONES
APRENDIENDO A CUIDARNC S EN NUESTRA ESCUELA	300.000	POSTA LA PLACETA
EN LA ESCUELA TAMBIÉN CUIDO MIS DIENTES	292.000	POSTA LAS LOMAS
EL MIRADOR DE LAS LOMAS, REVISTA CON INFORMACIÓN DE SALUD	881.600	POSTAL LAS LOMAS

CONVENIOS	MONTO
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL - EXÁMENES	$ 5.432.630
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL – AGUA POTABLE LA SUIZA	$ 1.000.000
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL – AH1N1	$ 1.291.104
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL – PLAN 90 DÍAS	$ 17.542.410

APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL – COMPLEMENTO LABORATORIOS	$ 9.086.830
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL – MANTENIMIENTOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	$ 30.209.013
APOYO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	$ 4.327.734
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS - DIPLOMADO SALUD FAMILIAR	$ 1.974.000
CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR	$ 86.496.000
CHILE CRECE CONTIGO	$ 14.941.890
COMUNAS VULNERABLES	$ 11.795.000
CONVENIO DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN EMBARAZADAS	$ 11.272.500
PROGRAMA DE MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL	$ 60.272.779
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA	$ 1.517.000
REFORZAMIENTO ODONTOLÓGICO	$ 46.127.044
PROGRAMA MINISTERIAL DE ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA EN ADULTOS	$ 1.688.600
PROGRAMA MINISTERIAL DE ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA EN NIÑOS	$ 1.271.680
PROMOCIÓN DE LA SALUD	$ 3.400.000
APOYO RADIOLÓGICO	$ 3.000.000
REHABILITACIÓN INTEGRAL	$ 20.406.148
RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	$ 126.496.998

SALA ERA	$ 13.188.000
SALUD MENTAL INTEGRAL	$ 5.950.056
SAPU 2009	$ 140.405.000
SAPU VERANO	$ 14.474.000
PANDEMIA INFLUENZA A(H1N1) EN SERVICIO DE URGENCIA – SAPU 2009	$ 3.929.851

PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN MANTENIMIENTO AÑO 2009

ESTABLECIMIENTO	TIPO	ACTIVIDAD SEGUN CONVENIO	MONTO $
CHILE NUEVO	CECOF	HABILITAR VESTUARIO DE PERSONAL	1.000.000
CHILE NUEVO	CECOF	HABILITAR BODEGA DE ARCHIVO	1.000.000
AURORA	CECOF	HABILITAR BODEGA	809.013
AURORA	CECOF	HABILITAR VESTUARIO DE PERSONAL	1.000.000
CORRALONES	PSR	CONSTRUIR COMEDOR PARA EL PERSONAL	1.000.000
MAITENES	PSR	INSTALAR CERÁMICAS Y AZULEJOS	400.000
MAITENES	PSR	CONSTRUIR	1.200.000

		COMEDOR PARA EL PERSONAL	
EL COLORADO	PSR	HABILITAR COMEDOR DE PERSONAL	1.200.000
EL COLORADO	PSR	HABILITAR BODEGA DE ARCHIVO	1.000.000
LA PLACETA	PSR	HABILITAR COMEDOR DE PERSONAL	1.200.000
LA PLACETA	PSR	HABILITAR BODEGA DE ARCHIVO	1.000.000
LA SUIZA	PSR	HABILITAR COMEDOR DE PERSONAL	1.200.000
LA SUIZA	PSR	HABILITAR BODEGA DE ARCHIVO	1.000.000
LAS LOMAS	PSR	HABILITAR COMEDOR DE PERSONAL	1.200.000
LAS LOMAS	PSR	HABILITAR BODEGA DE ARCHIVO	1.000.000
LOS MONTES	PSR	HABILITAR BODEGA DE ARCHIVO	1.000.000
LOS MONTES	PSR	CONSTRUIR BODEGA DE ARCHIVO	1.000.000
MARIPOSAS	PSR	HABILITAR COMEDOR DE PERSONAL	1.200.000

MARIPOSAS	PSR	HABILITAR BODEGA DE ARCHIVO	1.000.000
SANTA ELENA	PSR	HABILITAR COMEDOR DE PERSONAL	1.000.000
SANTA ELENA	PSR	HABILITAR BODEGA DE ARCHIVO	1.000.000
VILCHES	PSR	HABILITAR COMEDOR DE PERSONAL	1.200.000
VILCHES	PSR	HABILITAR BODEGA DE ARCHIVO	1.000.000

- **DEPARTAMENTO DE CULTURA Y LAS ARTES**

ESTA COMUNA SE PREOCUPO DE REALIZAR MULTIPLES ACTIVIDADES, EN LAS QUE SE PUEDE DESTACAR

- **PREPARANDOME PARA EL BICENTENARIO POR UN MONTO DE 7 MILLONES 830 MIL PESOS.**
- **II ENCUENTRO EN LA CUMBRE POR 7 MILLONES 180 MIL PESOS**
- **LUZ CAMARA, ACCION POR UN MONTO DE 22 MILLONES 722 MIL PESOS**

ESPECIAL ATENCION DEBEMOS HACER A LA MANTENCION QUE HA RECIBIDO NUESTRO TEATRO MUNICIPAL GERMAN MOYA OLAVE, UNO DE LOS POCOS RECINTOS PARA LA CULTURA QUE EXISTE EN PIE EN NUESTRA REGION.

- **DEPARTAMENTO SOCIAL**

EL DEPARTAMENTO SOCIAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO), TIENE COMO MISIÓN FUNDAMENTAL , CONTRIBUIR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA, ESPECIALMENTE DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA. ESTE SE REALIZA EJECUTÁNDOSE PROGRAMAS DE ASISTENCIALIDAD, SUBSIDIOS, PENSIONES Y APLICACIÓN DE LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL.

DURANTE EL AÑO 2009 SE REALIZARON PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SIGNIFICARON UN MONTO DE 372 MILLONES 876 MIL 316 PESOS, ENTRE LOS CUALES ESTAN:

- 208 PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS
- 320 BECA DE PASAJES
- 42 PORTES EXAMENES
- 17 APORTES COMPRA MEDICAMENTOS
- 34 APORTES SERVICIOS FUNERARIOS
- 1637 FAMILIAS ENCUESTADAS
- 4236 SUBSIDIOS FAMILIARES
- 489 SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE URBANOS Y 720 RURAL

OFICINA DE VIVIENDA

EN ESTE CONTEXTO, CON MUCHA SATISFACCIÓN SEÑALAMOS QUE EN EL PERIODO AÑO 2009 OBTUVIMOS UNA GRAN CANTIDAD DE SUBSIDIOS HABITACIONALES:

BAJO ESTOS PARÁMETROS, SE LOGRARON:

1.- GRUPO HABITACIONAL DON EDUARDO I, DEL LOTEO DON SEBASTIÁN, FAVORECIENDO A 135 FAMILIAS CON UN MONTO DE 44 MIL 63 UF, MAYO 2009 /MARZO 2010

2.- GRUPO HABITACIONAL DON EDUARDO III, DEL LOTEO DON SEBASTIÁN, FAVORECIENDO A 144 FAMILIAS CON UN MONTO DE 50 MIL 548 UF, ENERO 2009 /NOVIEMBRE 2009

3.- COMITÉ HABITACIONAL SAN RAMÓN, DE LA LOCALIDAD SAN DIEGO SUR, FAVORECIENDO A 29 FAMILIAS CON UN MONTO DE 470 UF, ENERO 2009 /DICIEMBRE 2009

4.- CÓMITE HABITACIONAL EL DESPERTAR, LORENA-MARIPOSAS, FAVORECIENDO A 22 FAMILIAS CON UN MONTO DE 340 UF, ENERO 2009 /FEBRERO 2010

ESTOS MONTOS SIGNIFICAN RECURSOS QUE HAN INGRESADO A NUESTRA COMUNA POR UN VALOR DE $ 196 MILLONES 130 MIL5 00 PESOS.

CREEMOS QUE SE HAN CUMPLIDO LAS EXPECTATIVAS Y TAMBIÉN HEMOS CUMPLIDO LOS ANHELOS DE MUCHAS FAMILIAS DE LA COMUNA, A LAS CUALES ESTE MUNICIPIO EN CONJUNTO CON LAS POLÍTICAS HABITACIONALES DE NUESTRO GOBIERNO CENTRAL LE ESTÁ ENTREGANDO UNA SOLUCIÓN HABITACIONAL, POR ENDE UNA MUCHA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

NO SE PUEDE DEJAR DE MENCIONAR EL GRAN APORTE HECHO POR LA FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE LA DEHESA (FSJD), DICHA FUNDACIÓN A LA FECHA HA ADQUIRIDO

TERRENOS EN SECTORES RURALES DE LORENA SECTOR MARIPOSAS Y SAN DIEGO SUR. DANDO UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA ALREDEDOR DE 51 FAMILIAS QUE HAN ESPERADO POR AÑOS EL CONTAR CON UNA POSIBILIDAD DE POSTULACIÓN A EL SUEÑO DE SU VIVIENDA PROPIA.

ADEMAS APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SEÑALAR QUE ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL HARA TODOS LOS ESFUERZOS PARA QUIENES FUERON AFECTADOS POR EL TERREMOTO, Y ESTEN EN CONDICIONES, PUEDAN ACCEDER A LOS SUBSIDIOS QUE OTORGARA EL ESTADO DE CHILE.

SAN CLEMENTE SE DEBE PONER DE PIE Y PARA ESO TRABAJAREMOS.

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

EL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, TIENE COMO OBJETIVO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TODAS LAS FUERZAS ACTIVAS DE LA COMUNA; Y QUE ESTÁN REGIDAS POR LA LEY DE LA REPUBLICA 19.418 Y QUE CONSIDERA A TODAS LAS JUNTAS DE VECINOS TANTO DEL SECTOR URBANO COMO RURAL, COMITÉS DE VIVIENDA, CLUBES DEPORTIVOS, GRUPOS DE ADULTOS MAYORES, GRUPOS JUVENILES, IGLESIAS EVANGÉLICAS, GRUPOS SOLIDARIOS, ORGANIZACIONES DE MUJERES ENTRE OTROS.

DURANTE EL AÑO 2009 NUESTRO DEPARTAMENTO CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LA PLANIFICACIÓN PROPUESTA PARA ESTE PERIODO; ENTRE LAS QUE SE CUENTA:

*ASESORAMIENTO A MAS DE 230 JUNTA DE VECINOS

*OTORGAMIENTO DE 86 NUEVAS PERSONALIDADES JURÍDICAS A DISTINTOS GRUPOS ORGANIZADOS

*EMISIÓN DE MÁS DE 3.800 CERTIFICADOS DE VIGENCIA.

*CAPACITACIONES Y LLENADO DE FORMULARIOS PARA POSTULAR A PROYECTOS DE DISTINTOS FONDOS EXTERNOS.

ADEMAS SE REALIZARON:

1.- DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, ACTIVIDAD REALIZADA EN LA COMUNA, BENEFICIANDO A 200 PERSONAS, CON UN MONTO DE 380 MIL PESOS, QUE SE EFECTÚO EN MARZO DEL AÑO 2009.

2.- DÍA DE LA MADRE, ACTIVIDAD REALIZADA EN EL TEATRO COMUNAL, BENEFICIANDO A UN TOTAL DE 700 PERSONAS, APORTANDO UN MONTO DE 680 MIL PESOS, Y SE REALIZÓ EN MAYO DEL AÑO 2009.

3.- DÍA INTERNACIONAL DEL DIRIGENTE, DICHA ACTIVIDAD BENEFCICIO A UN TOTAL DE 400 PERSONAS, REALIZANDOSE EN LA SEDE DEL CLUB DEPORTES RACING, CON UN GASTO DE 1 MILLON 328 MIL PESOS, REALIZADA EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

4.- EN FEBRERO DEL AÑO 2009, SE EFECTÚO EN LAS DEPENDENCIAS DE LA PISCINA MUNICIPAL, UN ENCUENTRO DE JOVENES, ASISTIENDO A DICHO EVENTO, UN TOTAL DE 80 PERSONAS, CON UN GASTO DE 890 MIL PESOS.

5.- FESTIVAL RANCHERO ETAPA COMUNAL, QUE SE EFECTÚO EN EL TEATRO COMUNAL, SIENDO BENEFICIADOS UN TOTAL DE 500 PERSONAS, CON UN GASTO TOTAL DE 1 MILLON 600 MIL PESOS. EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2009.

6.- EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2009 SE REALIZARON DISTINTOS TALLERES A ORGANIZACIONES DE LA COMUNA, BENEFICIANDO UN UNIVERSO DE 120 PERSONAS, APORTANDO EL MUNICIPIO, UN GASTO TOTAL DE 928 MIL PESOS.

7.- MOVIL A GRUPOS, EN VIAJES DE FINALIZACIÓN DE AÑO, GIRAS DE ESTUDIO, Y TORNEOS TRASLADANDOSE A DISTINTOS SECTORES DE LA REGIÓN, CON UN GASTO TOTAL DE 345 MIL PESOS; ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE TODO EL AÑO 2009.

8.- EN LA COMUNA, SE REALIZÓ LA ENTREGA DE JUGUETE A NIÑOS DE DISTINTOS SECTORES, APORTANDO UN GASTO DE 12 MILLONES 230 MIL PESOS, BENEFICIANDO UN UNIVERSO DE 12.000 NIÑOS; DICHA ACTIVIDAD SE EFECTUO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.

9.- APOYO FESTIVALES DE LA CANCIÓN , EN DISTINTOS SECTORES DE LA REGIÓN, BENEFICIANDO UN TOTAL DE 3000 PERSONAS; ENTRE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO, CON UN GASTO DE 2 MILLONES 680 MIL PESOS, CON APROBACION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

CONACE

CONACE SAN CLEMENTE , SE EJECUTA EN CONVENIO CON LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE, DESDE EL AÑO 2007 A LA FECHA. EL PROGRAMA DESARROLLA SU TAREA PREVENTIVA, CON UNA INVERSION DE 21 MILLONES 59 MIL 376 PESOS EN LOS AMBITOS, FAMILIAR EDUCACION, JOVENES, LABORAL, , TRATAMIENTO Y REHABILITACION, COMUNICACIONES Y CONTROL, ENTRE LOS QUE MENCIONARE:

200 FAMILIAS FORTALECIDAS EN SUS COMPETENCIAS FAMILIARES PARA ASUMIR UN ROL PREVENTIVO DEL CONSUMO DE DROGAS EN LOS SECTORES DE VILLA EDEN, VILLA IGLESA, CORRALONES, VILLA LAS ROSAS, SAN DIEGO, UNION Y PROGRESO

20 MONITORES NUEVOS FORMADOS PARA APLICAR EL PROGRAMA

40 DOCENTES , EDUCADORAS, ORIENTADORES, UTP, ASISTENTES DE EDUCACION Y ENCARGADOS DE PREVENCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN LAS ESCUELAS: ARTURO PRAT, SAN CLEMENTE, LICEO ENTRE RIOS, etc. ENTRE. OTROS.

2 DIRECTIVOS O REPRESENTANTES QUE PARTICIPAN EN JORNADAS DE PREVENCION DE DROGAS

15 ESTUDIANTES MIEMBROS DE LAS DIRECTIVAS DE CENTROS DE ALUMNOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA.

15 MONITORES CAPACITADOS EN EL PROGRAMA ENFOCARSE (MINIMO 8 HORAS)

40 JOVENES PARTICIPAN EN EL PROGRAMA ENFOCATE , EN AL MEMOS UNA ACTIVIDAD.

50 JOVENES PARTICIPAN EN EL PROGRAMA

1 ENCUENTRO COMUNAL DE RECOLECCION DE EXPERIENCIAS EN PREVENCION DE DROGAS

TODO ESTO HA SIGNIFICADO UNA ATENCION A 2422 BENEFICIARIOS

PROGRAMA PUENTE

ES NECESARIO DESTACAR LOS PROYECTOS DE AUTOCONSUMO FAMILIAR EJECUTADO EN LA PLACETA A 40 BENEFICADOS POR UN MONTO DE 1 MILLON 480 MIL PESOS, QUE TERMINA EN MAYO DEL PRESENTE AÑO Y EL PROGRAMA PUENTE EN SI QUE ATIENDE A 241 FAMILIAS EN TODO SAN CLEMENETE CON UNA INVERSION DE 39 MILLONES 320 MIL PESOS

COORDINACION DE DEPORTES

EL DEPARTAMENTO DE DEPORTES, ES RESPONSABLE DE POTENCIAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA, REALIZANDO EL NEXO DIRECTO ENTRE EL ALCALDE Y LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS. ACTUALMENTE TIENE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES, DEL COMPLEJO DEPORTICO JULIO VERGARA, COMO CANCHAS DE FÚTBOL, CANCHAS DE TENIS, PISCINA Y GIMNASIO MUNICIPAL.

PARA EL AÑO 2009, DICHO DEPARTAMENTO, CREO DIFERENTES INSTANCIAS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA, LAS QUE FUERON POSTULADAS A DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLADAS TANTO EN SECTORES URBANOS COMO RURALES DE LA COMUNA POR UN MONTO

DE 11 MILLONES 892 MIL 222 PESOS, ENTRE LAS CUALES PODEMOS MENCIONAR:

- CURSOS DE NATACION
- ACTIVIDAD MIS PISCINA
- COMPETENCIA HORAS NAUTICAS
- CAMPEONATO DE TENIS COPA VERANO 2009
- FINALIZACION CAMPEONATO RURAL DE FUTBOL DE LIGA ANFUR
- CAMPEONATO DE RAYUELA
- PARTIDO COLOCOLO 91
- MARATON ESCOLAR
- JUEGOS POPULARES
- CONSTRUCCION CAMARINES CANCHA CLUB DEPORTIVO LOS NOGALES EL BOLSICO.

HOY ES NECESARIO SEÑALAR CON ALEGRIA Y GRATITUD QUE EL PROYECTO COMPLEJO DEPORTIVO SAN MÁXIMO, SE ENCUENTRA EN ETAPA TERMINAL, SE REASIGNARON LOS RECURSOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO, DONDE SÓLO SE ESTÁ A LA ESPERA DEL OFICIO DEL GORE, DONDE INDICA DICHO COMPROMISO. ESTE PROYECTO FUE PRESENTADO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, CUYO MONTO ASCIENDE A 197 MILLONES DE PESOS Y SU EJECUCIÓN SE PROYECTA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

DIRECCION DE TRANSITO

ESTA DIRECCION ES UN MOTOR DE INGRESOS DE RECURSOS PARA EL MUNICIPIO, POR TANTO CADA AÑO EXIGIMOS METAS, LAS CUALES SON CUMPLIDAS CON CRECE, LO QUE SIGNIFICO UNA RECAUDACION ANUAL DE 290 MILLONES 572 MIL PESOS, QUE SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- SE OTORGARON 2684 LICENCIAS DE CONDUCUIR NO PROFESIONAL Y 314 PROFESIONALES
- 4705 PERMISOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS PARTICULARES
- 133 PERMISOS DE CIRCULACION DE TRANSPORTE COLECTIVO
- 552 PERMISOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA, Y 77 PERMISOS DE VEHICULOS SIN MOTOR

DIRECCION DE OBRAS

DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ABRIL A DICIEMBRE DEL AÑO 2009, POR CONCEPTO DE CERTIFICADOS Y OBRAS MENORES, SE OBTUVO INGRESOS POR UN MONTO DE 8 MILLONES 294 MIL 754 PESOS.

SE OTORGARON 571 CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS, CON UN TOTAL DE 605 MIL 206 PESOS Y 126 CERTIFICADOS DE RECEPCION DEFINITIVA 126, CON UN MONTO DE 230 MIL 580 PESOS.-

ADEMAS DE 324 PERMISOS DE EDIFICACION , POR UN MONTO DE 14 MILLONES 539 MIL 734 PESOS ; Y SUBDIVISION Y LOTEO 5, CON UN TOTAL DE 326 MIL 266 PESOS). TODO ESTO SUMA UN TOTAL DEL PERÍODO DE 21 MILLONES 65 MIL 726 PESOS.

AREA INSPECCIONES DE LA DOM

- SE REALIZARON 288 CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD (VISITADOS Y OTORGADOS) Y 36 VISITAS POR PROBLEMAS DE DESLINDES.

- ADEMAS, 308 PATENTES COMERCIALES, 19 INFORMES PERMISOS TEMPORALES (CAMPING), INFORMES PERMISOS PROVISORIOS VARIOS 27

PROYECTOS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

LA DOM ESTA A CARGO DE LAS OBRAS EN EJECUCION COMO LAS QUE A CONTINUACION SEÑALO:

- CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS QUEBRADA DE AGUA, QUEBRADA DE AGUA, FINANCIADO POR F.N.D.R CON UN TOTAL DE 854 MILLONES DE PESOS.- INICIADO EL 24/09/2008, CON ESTADO PENDIENTE, PERO CON UN AVANCE DEL 95 %.

- CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS Y ALCANTARILLADO BAJO PERQUIN – CORRALONES, BAJO PERQUIN-CORRALONES, FINANCIADO POR F.N.D.R CON UN TOTAL DE 2 MIL 239 MILLONES DE PESOS.- INICIADO EL 24/09/2008, CON ESTADO A TERMINAR EL 04/08/2010, PERO CON UN AVANCE DEL 70 %.

- CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS Y ALCANTARILLADO QUERI, QUERI, FINANCIADO POR F.N.D.R CON UN TOTAL DE MIL 209 MILLONES 500 MIL PESOS, INICIADO EL 21/09/2008, CON ESTADO PENDIENTE, PERO CON UN AVANCE DEL 70 %.

- CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS Y ALCANTARILLADO MARIPOSAS, SECTOR MARIPOSAS, FINANCIADO POR F.N.D.R CON UN TOTAL DE 963

MILLONES 307 MIL 766 PESOS; INICIADO EL 28/05/2009, CON ESTADO PENDIENTE, PERO CON UN AVANCE DEL 70 %.

QUIERO HACER MENCION A DOS PUENTES SIGNIFICATIVOS PARA ESTE ALCALDE , ENTRE OTROS QUE SE EJECUTARON EL 2009, COMO SON PUENTE EL MACAL EN LA PLACETA Y PUENTE CHALVA EN CARRIZALILLO, ASI COMO A TODAS LAS OBRAS DE ARTES QUE SE EJECUTARON EN 2009 CON FONDOS SECTORIALES.

ESPERAMOS ASI SEGUIR CONSTRUYENDO UN SAN CLEMENTE PARA TODOS.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES OBRAS:

1. MEJORAMIENTO ACCESO CESFAM,. EN ESTA OBRA SE UTILIZÓ UNA CANTIDAD DE 97 PERSONAS, UTILIZANDO UN TOTAL DE 32 MILLONES 641 MIL 728 PESOS.-.

2. MEJORAMIENTO INTERSECCIÓN, TRES PUENTES, OBRA QUE MEJORÓ LA CIRCULACIÓN DE LOS PEATONES HACIA TAL SECTOR URBANO, POR UN MONTO DE 28 MILLONES 804 MIL PESOS.

3. REVESTIMIENTO CANAL, EL BOLSICO, CON UNA INVERSION DE 21 MILLONES DE PESOS.

4. MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS JUEGOS INFANTILES DE LA COMUNA, POR UN MONTO DE 13 MILLONES 302 MIL 984 PESOS.

5. MEJORAMIENTO CANAL AGUAS LLUVIAS Y VEREDAD EN SECTOR CHILENUEVO, POR UN MONTO DE 21 MILLONES 533 MIL 400 PESOS.

6. ACERAS SECTOR QUERI, BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A 280 PERSONAS, POR UN MONTO DE 9 MILLONES 539 MIL 832 PESOS.

7. ACERAS EN EL SECTOR DE LA POBLACION 5 DE NOVIEMBRE, Y EN EL SECTOR CHEQUEN POR UN MONTO DE 6 MILLONES 124 MIL 92 PESOS.

8. LIMPIA DE CANALES EN SAN CLEMENTE, BENEFICIANDO A 10.000 PERSONAS, POR UN MONTO DE 3 MILLONES 525 MIL 203 PESOS. UTILIZANDO EN MANO DE OBRA A 40 PERSONAS.

9. ACCESO ESTADIO MUNICIPAL, POR UN MONTO DE 28 MILLONES 423 MIL 180 PESOS.

10. ACCESO ARBORIZACIÓN EN PLAZAS Y JARDINES, BENEFICIANDO A LA COMUNIDAD, POR UN MONTO DE 17 MILLONES 620 MIL 500 PESOS.

TOTAL INVERSION 182 MILLONES 515 MIL 119 PESOS CON UN TOTAL DE 1219 PERSONAS COMO MANO DE OBRA UTILIZADA.

OMIL

LA OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL ESTA DEDICADA A :

- ARTICULAR LA OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO, CON EL FIN DE LOGRAR LA INSERCIÓN Y REINSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONA DE LA COMUNA DE SAN CLEMENTE

-POTENCIAR EL PROCESO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, A TRAVÉS DE LA INSCRIPCIÓN EN LA BOLSA NACIONAL DE EMPLEO E INSCRIPCIÓN PARA PROYECTOS DE MICROEMPRENDIMIENTO.

- PROMOVER CANALES DE COMUNICACIÓN EFECTIVOS ENTRE LA OMIL Y LAS EMPRESAS Y ORGANISMOS QUE GENERAN FUENTES DE TRABAJO EN LA COMUNA.

- CONSTITUIR UN NEXO ENTRE LAS ENTIDADES QUE OTORGAN SUBSIDIO Y SEGURO DE CESANTÍA Y LAS PERSONAS CAUSANTES DE DICHO BENEFICIO

DURANTE EL AÑO 2009 SE REALIZARON CURSOS DE CONDUCIR CLASE B, CURSOS DE ADMINISTRACION, CURSO DE PLAGICIDAS, DE COMPETENCIAS PARA LA PRODUCCION DE MERMELADAS, CAPACITANDO A 198 PERSONAS.

SE CERFICARON CON SEGURO Y SUBSIDIOS DE CESANTIA A 189 PERSONAS

ADEMAS SE BENEFICIARON A 2146 PERSONAS CON PROGRAMAS DE EMPLEOS, Y SE COLOCARON 357 PERSONAS CON EMPLEOS LABORALES ESTABLES

APROVECHO ESTA OPORTUNIDAD PARA INFORMAR QUE SE NECUENTRAN ABIERTOS LOS CURSOS DE CAPACITACION PARA EL AÑO 2010, POR TANTO LOS INSTO A POSTULAR A TRAVES DE ESTE DEPARTAMENTO.

DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO

ESTE DEPARTAMENTO ESTA ORIENTADO A FORTALECER EL DESARROLLO MICROEMPRESARIAL DE LA COMUNA, LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS., COORDINAR CON OTROS SERVICIOS PÚBLICOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPACTEN EN LA ECONOMÍA LOCAL, CON ASESORÍAS A PERSONAS Y GRUPOS DE EMPRENDEDORES, EJEMPLO FOSIS, SERCOTEC, ETC., Y DESARROLLAR EL SECTOR SILVOAGROPECUARIO A TRAVÉS DE PRODESAL, CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO E INDAP, DONDE SE ASESORA A 420 USUARIOS, PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y NIVELES DE PRODUCCIÓN.

DURANTE EL AÑO 2009 SE DEARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

- EMPADRONAMIENTO DE AGRICULTORES AFECTADOS POR EL COLAPSO DEL CANAL MAULE NORTE. ESTE ALCALDE ESTUVO AL LADO DE LOS AGRICULTORES, INCLUSO ANTE LA MINISTRA DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO ANTERIOR. LAMENTABLEMENTE LA AYUDA NO FUE TODA LA QUE ESPERAMOS. POR PRODESAL RECIBIERON BONO RECONSTRUCCION, LA PLACETA 13

MILLONES DE PESOS, RIO MAULE 8 MILLONES 253 MIL PESOS Y POR NORPONIENTE 495 MIL PESOS.

- POSTULACIÓN Y ACCESORIA A PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO FOSIS; PAME Y PAAE., CUYO RESULTADO FUE QUE 65 PERSONAS DE LA COMUNA OBTUVIERON PAME Y 16 EMPRENDEDORES OBTUVIERON PAAE, PARA DESARROLLAR UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA. ESTO SIGNIFICA EN TOTAL 25 MILLONES DE PESOS.

- APOYO A MICRO-EMPRENDEDORES "PROGRAMA JEFAS DE HOGAR", DONDE SE APOYO EN CHARLAS A PROYECTOS DEL SERMAN, POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO.

- CONCURSO MICRO-EMPRENDIMIENTO COMUNAL, FINANCIADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE, QUE PERMITIO QUE 11 EMPRENDEDORES RECIBIERAN INSUMOS Y MAQUINARIAS PARA TRABAJAR, TODO POR UN MONTO TOTAL DE 1 MILLON 589 MIL PESOS

- SE APOYO A 16 MICROEMPRESARIOS QUE PRESENTARON PROYECTOS AL SERCOTEC, DE LOS CUALES 11 DE ELLOS OBTUVIERON 1 MILLON 500 MIL PESOS PARA FINANCIAR SU PROYECTO PRODUCTIVO, LO QUE SIGNIFICA UN MONTO TOTAL DE 16 MILLONES 500 MIL PESOS.

EN PRODESAL DURANTE EL AÑO 2009, SE RECIBIERON POR PARTE DE INDAP UN MONTO DE 79 MILLONES 473 MIL 153 PESOS Y EL MUNICIPIO REALIZO UN APORTE DE 12 MILLONES 569 MIL 935 PESOS, PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA, CON LO QUE REALIZARON COMPRA DE INSUMOS, CAPACITACIONES, GIRAS, ADEMAS DE LOS ENCUENTROS INTERPRODESAL DE LOS MODULOS LA PLACETA, NORPONIENTE Y RIO MAULE, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES.

SE REALIZO UNA MUESTRA ARTESANAL PRODUCTIVA DE LOS MODULOS PRODESAL EN LA PLAZA DE ARMAS EN

NOVIEMBRE PASADO, CON APOYO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.

LOS MODULOS LA PLACETA Y LA UNION, OBTUVIERON RECURSOS SENCE PARA REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION A SUS USUARIOS.

SE OBTUVIERON PROYECTOS DE INVERSION (PDI), EJEMPLO MODULO NORPONIENTE, 18 USUARIOS FUERON FAVORECIDOS CON INVERNADEROS, GALLINEROS, BODEGAS, PRODUCCION DE PLANTINES. POR UN MONTO DE 4 MILLONES 767 MIL 865 PESOS, MODULO LA PLACETA 8 MILLONES 235 MIL PESOS, RIO MAULE 4 MILLONES 725 MIL 56 PESOS.

ESTE DEPARTAMENTO SE ENCUENTRA EN PERMANENTE APOYO DE QUIENES DESEAN EMPRENDER UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

DIRECCION COMUNAL DE TURISMO

DURANTE EL 2009 ESTA DIRECCION DE TURISMO REALIZO ACTIVIDADES, QUE PERMITEN DAR A CONOCER NUESTRAS DIVERSAS RIQUEZAS, NATURALES, ARTISTICAS, ARTESANALES, PRODUCTIVAS, ENTRE OTRAS, A FIN DE SEGUIR POSICIONANDO SAN CLEMENTE EN EL CONTEXTO DE ATRACTIVO TURISTICO NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA ELLO EJECUTO Y/O PARTICIPO EN VARIADOS EVENTOS, ENTRE LOS QUE SE DESTACAN:

1.- FESTIVAL DEL CHIVO EN MALARGÜE, ARGENTINA

2.- 49° ENCUENTRO CHILENO ARGENTINO

3.- XII JORNADA UFROLOGICA DE VIÑA DEL MAR

4.- EXPEDICION AL ENLADRILLADO

5.- III VERSION DE LA FOGATA DEL LAGO

6.- FITAL 2009

7.- EXPO OVNI, EN EL HALL DEL TEATRO MUNICIPAL

8.- III CONGRESO UFROLOGICO INTERNACIONAL, EN EL TEATRO MUNICIPAL EN AGOSTO PASADO

9.- FIESTA TURISTICA MUSICAL Y ECOLOGICA EN EL MEDANO, LA MINA

10.- EXPOSICION DE FLORES EN PATIO INTERIOR DE LA MUNICIPALIDAD

11.- DESAFIO MONTAIN BIKE , EN VILCHES ALTO/RADAL 7 TAZAS

12.- FERIA ARTESANAL PRODUCTIVA DE PRODESAL EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA

13.- FERIA VIVA, EN ESPACIO RIESCO –SANTIAGO

14.- HABILITACION CAMPING LOS QUILLAYES , EN EL COLORADO

15.- PROMOCION DE COMUNA LIMPIA Y SANA

16.- PROGRAMA PROMOCION DE LA COMUNA

17.- PROYECTO TRES RUTAS TURISTICAS PARA LA COMUNA DE SAN CLEMENTE.

TODO ESTO SIGNIFICA UN MONTO DE 35 MILLONES 920 MIL PESOS CON FONDOS DEL TERRITORIO PEHUENCHE Y MUNICIPALES.

PARA NADIE ES UN MISTERIO QUE LA OFERTA TURÍSTICA COMUNAL, A PESAR DE LO MUCHO QUE FALTA POR HACER, SUPERA CON CRECES A OTRAS COMUNAS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN DEL MAULE. EL PASO INTERNACIONAL PEHUENCHE, CIRCUITOS LACUSTRES; ACTIVIDADES DE MONTAÑA; SENDEROS PATRIMONIALES; SENDEROS PARA TREAKING; POTENCIAL ENERGÉTICO; UNA RUTA UFOLÓGICA ÚNICA EN EL MUNDO; RESERVAS ECOLÓGICAS, OBSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA; PESCA DEPORTIVA; ANDINISMO; Y AGROTURISMO, DAN HOY TRABAJO A MUCHAS PERSONAS Y PODRÁN

TRANSFORMARSE PRONTO EN LA INDUSTRIA NO CONTAMINANTE MÁS POTENTE DE NUESTRA REGIÓN.

SAN CLEMENTE HOY ES UN DESTINO TURÍSTICO PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE BUSQUEN EL TURISMO DE INTERESES ESPECIALES Y ES NUESTRO DEBER TRANSFORMARNOS EN UNA COMUNA TURÍSTICA, ESTE HA SIDO EL INTERÉS DE MUCHOS ALCALDES QUE ME HAN ANTECEDIDO, PERO EN MI ADMINISTRACIÓN QUEREMOS DARLES UN CARÁCTER DE TRANSCENDENCIA CON OBJETIVOS A LARGO PLAZO DE TAL MANERA QUE SEA UN ÁREA EN PERMANENTE CRECIMIENTO Y RENOVACIÓN. ASUMO EL COMPROMISO DE FORTALECER ESTA ÁREA, Y DARLE UNA ESTRUCTURA ORGÁNICA QUE FACILITE LA GENERACIÓN DE PROYECTOS Y LA PROMOCIÓN COMUNAL .

ESTIMADOS AMIGOS Y AMIGAS, DE ESTA MANERA, HE DADO CUMPLIMIENTO A LA LEY.

PERMITANME SOLO AGRADECER VUESTRA PRESENCIA.

AGRADECER EL TRABAJO DE TODOS POR UN SAN CLEMENTE MEJOR, GRACIAS SRS. DIRIGENTES VECINALES POR VUESTRO TRABAJO VOLUNTARIO.

A TODOS USTEDES, LOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE TEATRO Y A QUIENES NOS VEN A TRAVES DE LA TV, QUE DIOS LES BENDIGA, MUCHAS GRACIAS.

LEY SEP 2009				
Programas / Proyecto	Lugar de Ejecución	Nº de Beneficiarios	Montos $	Fecha de Inicio / Termino
Planes de Mejoramiento SEP 2009				
Mat. Oficina	Escuelas de la Comuna	1767 directos 3025 indirectos	14.512.748	marzo - diciembre 2009
Insumos Computacionales			6.473.880	marzo - diciembre 2009
Colaciones y Comidas			3.300.285	marzo - diciembre 2009
Arriendo Vehiculos			24.988.400	marzo - diciembre 2009
Otros (ESTUFAS)			2.960.571	marzo - diciembre 2009
Implementación de Biblioteca, libros y revistas			11.245.474	marzo - diciembre 2009
Material Didáctico			10.361.184	marzo - diciembre 2009
Software Educativo			19.992	marzo - diciembre 2009
Instru. Musicales y artisticos			958.627	marzo - diciembre 2009
implementos deportivos			5.347.821	marzo - diciembre 2009
Equipos de Amplificación			1.939.558	marzo - diciembre 2009
Cámaras Fotográficas y/o filmadoras			885.756	marzo - diciembre 2009
Televisores			1.999.800	marzo - diciembre 2009
reproductor de DVD y oudio			1.194.994	marzo - diciembre 2009
Computadores			2.012.980	marzo - diciembre 2009
Impresoras			293.997	marzo - diciembre 2009
Proyectores Multimedia (Data Show)			420.000	marzo - diciembre 2009
Pizarras Interactivos			2.500.000	marzo - diciembre 2009
dispositivos portátiles educacionales			80.000	marzo - diciembre 2009
Otros (ESTUFAS)			19.595.462	marzo - diciembre 2009
Caja Chica			2.310.000	marzo - diciembre 2009
Ampliación horas a personas contratadas			92.924.138	marzo - diciembre 2009
Contratación horas a personal nuevo			69.529.694	marzo - diciembre 2009
contratación servicios a honorarios Asistentes, especialistas, otros			38.537.422	marzo - diciembre 2009

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CERTIFICADO Nº 107 /

MARIA ISABEL HERNANDEZ MORAGA, Director de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de San Clemente, certifica lo siguiente:

Que, al 31 de Diciembre 2009 el Departamento de Salud mantiene una Deuda de Proveedores de **$ 107.640.405** (ciento siete millones seiscientos cuarenta mil cuatrocientos cinco pesos.)

Se extiende el presente certificado para ser incluido a la documentación de la Cuenta Pública 2010.

Verónica Hernández Escalona
Contadora Dpto. Salud

SAN CLEMENTE, ABRIL 2010.-

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CERTIFICADO Nº 106 /

MARIA ISABEL HERNANDEZ MORAGA, Director de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de San Clemente, certifica lo siguiente:

Que, al 31 de Diciembre 2009 se cierra el año presupuestario con una Deuda de Proveedores y Convenios por un monto de **$ 289.132.114** (doscientos ochenta y nueve millones ciento treinta y dos mil ciento catorce pesos), correspondiente a la I. Municipalidad de San Clemente.

Se extiende el presente certificado para ser incluido a la documentación de la Cuenta Pública 2010.

SAN CLEMENTE, ABRIL DEL 2010.-

DEUDA MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE Y DEPTOS. SALUD Y EDUCACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009		
	2.008	2.009
MUNICIPALIDAD	488.265.207	289.132.114
EDUCACION	1.180.495.834	970.146.893
SALUD	193.176.593	107.640.405
DEUDA TOTAL ACT. 31/12/ 2009	1.861.937.634	1.366.919.412

M. ISABEL HERNANDEZ MORAGA
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEUDA MUNICIPAL SALUD Y EDUCACION AL 31 DICIEMBRE 2009		2008	DICIEMBRE 2009
CONVENIO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (FCM)		19.170.273	0
FONDOS TERCEROS		12.336.887	0
EMPRESA ASEO Y RECOLECCION DE BASURA		181.343.786	45.114.595
DIF.AUDITORIA AÑOS ANTERIORRES		45.000.000	45.000.000
INCORPOR.SECTORES NUEVOS 2009			18.000.000
COMPRA DE TERRENOS		30.000.000	65.000.000
PROVEEDORES DICIEMBRE 2009		43.829.052	30.723.073
PROVEEDORES ENERO A MARZO 2010			
CORPORACION ASISTENCIA JUDICIAL		37.146.024	26.203.969
ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES		3.870.000	5.000.000
CAPITULO REGIONAL DE MUNICIPALIDADES		4.400.000	195.000
CONVENIO SERVICIO PAIS		2.505.000	2.505.000
CONVENIO EMELECTRIC		96.664.185	25.492.296
EMETAL ANIVERSARIO DE LA COMUNA			13.898.181
COMPRA DE VIVIENDAS RECURSOS SUBDERE			
JUGUETES COMUNIDAD 2009		12.000.000	12.000.000
TOTAL DEUDA MUNICIPAL'	$	488.265.207	289.132.114
CENTRAL ABASTECIMIENTO		164.518.738	107.640.405
PROVEEDORES		28.657.855	0
TOTAL DEUDA SALUD	$	193.176.593	107.640.405
IMPOSICIONES DIC 2008		102.832.186	0
DESCUENTOS MARZO 2010		47.480.347	52.643.226
IMPOSICIONES DIC.,DESCTOS Y OTROS 2009 USO CAJA		0	100.000.000
PROVEEDORES		10.645.048	2.340.666
ALIMENTOS INTERNADOS AÑO 2009		39.337.315	85.000.000
PERFECCIONAMIENTO 2007		137.591.910	137.591.910
CONVENIO ANTICIPO SUBVENCION		604.810.242	547.561.339
DEUDA POR CONV. J.E.C. APORTE EDUCACION		37.839.744	37.839.744
COMITES DE AGUA POTABLE RURAL MARZO 2010		9.959.042	7.170.008
MANTENIMIENTO AÑOS ANTERIORES		190.000.000	0
TOTAL DEUDA EDUCACION	$	1.180.495.834	970.146.893
TOTAL DEUDA AL 31/12/2008		1.861.937.634	1.366.919.412

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CERTIFICADO Nº 105./

MARIA ISABEL HERNANDEZ MORAGA, Director de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de San Clemente, certifica lo siguiente:

. Que, al 31 de Diciembre 2009 la deuda del Departamento de Educación asciende a un monto de **$ 970.146.893** (novecientos setenta millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos noventa y tres pesos.)

Se extiende el presente certificado para ser incluido a la documentación de la Cuenta Pública 2010.

Verónica Hernández Escalona
Contadora Dpto. Educación (S)

SAN CLEMENTE, ABRIL DEL 2010-

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

MUNICIPALIDAD DE:
TRIMESTRE N° : 04

INGRESOS MUNICIPAL

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUP.
08				*OTROS INGRESOS CORRIENTES*	*2.220.000.000*	*2.476.038.413*	*2.488.025.059*	*-11.986.646*
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	13.000.000	29.549.789	30.636.214	-1.086.425
08	01	001		Reembolso Art. 4° Ley N ° 19.345	0			0
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	13.000.000	29.549.789	30.636.214	-1.086.425
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	41.900.000	73.039.483	83.612.486	-10.573.003
08	02	001		Multas - De Beneficio Municipal	22.000.000	62.419.348	62.876.645	-457.297
08	02	002		Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Benefic	11.000.000	1.774.635	2.050.746	-276.111
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municip	3.000.000	3.000.000	4.218.205	-1.218.205
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicio	2.000.000	2.000.000	2.812.643	-812.643
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Bene	200.000	200.000	373.407	-173.407
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Bene	700.000	700.000	2.297.336	-1.597.336
08	02	007		Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio	0			0
08	02	008		Intereses	3.000.000	2.945.500	8.983.504	-6.038.004
08	03			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	2.127.000.000	2.368.865.364	2.368.865.364	0
08	03	001		Participación Anual en el Trienio Correspondie	2.127.000.000	2.368.865.364	2.368.865.364	0
08	03	002		Por Menores Ingr. para Gastos de Oper. Ajustados				0
08	03	005		De Municipalidades no Instaladas				0
08	04			FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	427.218	-327.218
08	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No P	100.000	100.000	329.886	-229.886
08	04	999		Otros Fondos de Terceros			97.332	-97.332
08	99			OTROS	38.000.000	4.483.777	4.483.777	0
08	99	001		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impu	38.000.000	4.483.777	4.483.777	0
08	99	999		Otros				0
10				*VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	*0*	*0*	*0*	*0*
10	01			TERRENOS				0
10	02			EDIFICIOS				0
10	03			VEHICULOS				0
10	04			MOBILIARIO Y OTROS				0
10	05			MAQUINAS Y EQUIPOS				0
10	06			EQUIPOS INFORMATICOS				0
10	07			PROGRAMAS INFORMATICOS				0
10	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				0
11				*VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS*	*0*	*0*	*0*	*0*
11	01			VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
11	01	001		Depósitos a Plazo				0
11	01	003		Cuotas de Fondos Mutuos				0
11	01	005		Letras Hipotecarias				0
11	01	999		Otros				0
11	02			VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL				0
11	99			OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				0
12				*RECUPERACION DE PRESTAMOS*	*4.500.000*	*3.344.212*	*3.395.423*	*-51.211*
12	02			HIPOTECARIOS				0
12	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS				0
12	07			POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.				0
12	09			POR VENTAS A PLAZO				0
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	4.500.000	3.344.212	3.395.423	-51.211
13				*TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITA*	*17.000.000*	*5.749.344.822*	*3.964.391.766*	*1.784.953.056*
13	01			DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
13	01	001		De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos				0
13	01	999		Otras				0
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17.000.000	5.749.344.822	3.964.391.766	1.784.953.056
13	03	002		De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y A	0	5.712.717.130	3.918.887.758	1.793.829.372
			001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)		685.885.620	547.147.412	138.738.208
			002	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)		5.026.831.510	3.371.740.346	1.655.091.164
13	03	004		De la Subsecretaría de Educación	0	0	0	0
			001	Otros Aportes				0
13	03	005		Del Tesoro Público	17.000.000	36.627.692	45.504.008	-8.876.316
			001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	17.000.000	36.627.692	45.504.008	-8.876.316
			002	Casinos de Juegos Ley N° 19.995				0
13	03	999		De Otras Entidades Públicas				0
14				*ENDEUDAMIENTO*	*0*	*0*	*0*	*0*
14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0
14	01	002		Empréstitos				0
14	01	003		Créditos de Proveedores				0
15				*SALDO INICIAL DE CAJA*		*95.951.991*	*95.951.991*	*0*
				TOTAL INGRESOS.....M$	*3.975.093.000*	*9.392.628.029*	*7.653.928.637*	*1.738.699.392*

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE:
TRIMESTRE N° : 04

INGRESOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUP.
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	826.393.000	962.491.508	995.291.418	-32.799.910
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	265.393.000	361.343.776	375.313.211	-13.969.435
03	01	001		Patentes Municipales	152.807.000	222.485.900	224.336.458	-1.850.558
			001	De Beneficio Municipal	152.807.000	222.485.900	224.336.458	-1.850.558
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal				0
03	01	002		Derechos de Aseo	10.531.000	15.059.827	15.575.170	-515.343
			001	En Impuesto Territorial	5.081.000	4.381.000	4.625.750	-244.750
			002	En Patentes Municipales	4.220.000	6.020.000	6.196.206	-176.206
			003	Cobro Directo	1.230.000	4.658.827	4.753.214	-94.387
03	01	003		Otros Derechos	102.055.000	123.798.049	135.401.583	-11.603.534
			001	Urbanización y Construcción	76.000.000	64.952.598	64.952.598	0
			002	Permisos Provisorios	6.705.000	5.905.000	13.613.196	-7.708.196
			003	Propaganda	6.150.000	6.150.000	7.805.672	-1.655.672
			004	Transferencia de Vehículos	7.000.000	7.000.000	9.239.666	-2.239.666
			999	Otros	6.200.000	39.790.451	39.790.451	0
03	01	004		Derechos de Explotación	0	0	0	0
		004	001	Concesiones				0
03	01	999		Otras				0
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	263.000.000	283.147.732	283.224.409	-76.677
03	02	001		Permisos de Circulación	216.000.000	236.969.628	236.969.628	0
			001	De Beneficio Municipal	81.000.000	87.643.203	87.643.203	0
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal	135.000.000	149.326.425	149.326.425	0
03	02	002		Licencias de Conducir y similares	42.000.000	41.778.104	41.778.104	0
03	02	999		Otros	5.000.000	4.400.000	4.476.677	-76.677
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	298.000.000	318.000.000	336.753.798	-18.753.798
03	99			OTROS TRIBUTOS				0
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	97.657.083	97.657.083	0
05	01			DEL SECTOR PRIVADO				0
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	97.657.083	97.657.083	0
05	03	002		De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y A	0	97.657.083	97.657.083	0
			001	De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y adm.		97.657.083	97.657.083	0
05	03	003		De la Subsecretaria de Educación	0	0	0	0
			001	Subvención de Escolaridad				0
			002	Otros Aportes				0
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	0	0	0
			001	Convenios Educación Prebásica				0
05	03	005		Del Servicio Nacional de Menores	0	0	0	0
			001	Subvención Menores en Situación Irregular				0
05	03	006		Del Servicio de Salud	0	0	0	0
			001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49				0
			002	Aportes Afectados				0
05	03	007		Del Tesoro Público	0	0	0	0
			001	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033 Art. 8°				0
			002	Aporte Fiscal Ley N° 20.198 Art. 7°				0
05	03	008		De Gobierno Regional	0	0	0	0
			001	2% Subvención para actividades de carácter cultural				0
05	03	999		De Otras Entidades Públicas				0
05	03	100		De Otras Municipalidades				0
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión				0
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.				0
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS				0
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS				0
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES				0
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.200.000	7.200.000	9.215.897	-2.015.897
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.200.000	7.200.000	9.215.897	-2.015.897
06	02			DIVIDENDOS				0
06	03			INTERESES				0
06	04			PARTICIPACION DE UTILIDADES				0
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD				0
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0
07	01			VENTA DE BIENES				0
07	02			VENTA DE SERVICIOS				0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE
TRIMESTRE Nº : 4 2009

INGRESOS EDUCACION

SUB-TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUP.
03				IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	0	0	0
03	01	001		Patentes Municipales	0	0	0	0
			001	De Beneficio Municipal				0
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal				0
03	01	002		Derechos de Aseo	0	0	0	0
			001	En Impuesto Territorial				0
			002	En Patentes Municipales				0
			003	Cobro Directo				0
03	01	003		Otros Derechos	0	0	0	0
			001	Urbanización y Construcción				0
			002	Permisos Provisorios				0
			003	Propaganda				0
			004	Transferencia de Vehículos				0
			999	Otros				0
03	01	004		Derechos de Explotación	0	0	0	0
		004	001	Concesiones				0
03	01	999		Otros				0
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	0	0	0	0
03	02	001		Permisos de Circulación	0	0	0	0
			001	De Beneficio Municipal				0
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal				0
03	02	002		Licencias de Conducir y similares				0
03	02	999		Otros				0
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)				0
03	99			OTROS TRIBUTOS				0
								0
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.692.197	5.354.676	5.413.258	-58.582
05	01			DEL SECTOR PRIVADO				0
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.692.197	5.354.676	5.413.258	-58.582
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	0	0	0
			001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal		0	0	0
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	4.223.839	4.415.677	4.479.438	-63.761
			001	Subvención de Escolaridad	3.417.991	3.596.991	3.548.926	48.065
			002	Otros Aportes	805.848	818.686	930.512	-111.826
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	0	0	0
			001	Convenios Educación Prebásica				0
05	03	005		Del Servicio Nacional de Menores	0	0	0	0
			001	Subvención Menores en Situación Irregular				0
05	03	006		Del Servicio de Salud	0	0	0	0
			001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49				0
			002	Aportes Afectados				0
05	03	007		Del Tesoro Público	0	0	0	0
			001	Patentes Acuícolas Ley Nº 20.033 Art. 8º				0
			002	Aporte Fiscal Ley Nº 20.198 Art. 7º				0
05	03	008		De Gobierno Regional	0	0	0	0
			001	2% Subvención para actividades de carácter cultural				0
05	03	999		De Otras Entidades Públicas	69.358	160.433	155.254	5.179
05	03	100		De Otras Municipalidades				0
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	400.000	778.566	778.566	0
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.				0
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS				0
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS				0
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES				0
								0
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0
06	02			DIVIDENDOS				0
06	03			INTERESES				0
06	04			PARTICIPACION DE UTILIDADES				0
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD				0
								0
07				INGRESOS DE OPERACION	0	0	0	0
07	01			VENTA DE BIENES				0
07	02			VENTA DE SERVICIOS				0
								0
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	65.008	109.008	119.694	-10.686
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	56.008	109.008	119.694	-10.686
08	01	001		Reembolso Art. 4º Ley N º 19.345	3.373	8.373	6.240	2.133
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	51.635	100.635	113.454	-12.819
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	0	0	0
08	02	001		Multas - De Beneficio Municipal				0
08	02	002		Multas Art. 14, Nº 6, Ley Nº 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal				0

INGRESOS EDUCACION

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUP.
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal				0
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud				0
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal				0
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades				0
08	02	007		Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras Municipalidades				0
08	02	008		Intereses				0
08	03			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. Nº 3.063, de 1979	0	0	0	0
08	03	001		Participación Anual en el Trienio Correspondiente				0
08	03	002		Por Menores Ingr. para Gastos de Oper. Ajustados				0
08	03	005		De Municipalidades no Instaladas				0
08	04			FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0
08	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas				0
08	04	999		Otros Fondos de Terceros				0
08	99			OTROS	0	500	585	-85
08	99	001		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos		500	585	-85
08	99	999		Otros		0	0	0
								0
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
10	01			TERRENOS				0
10	02			EDIFICIOS				0
10	03			VEHICULOS				0
10	04			MOBILIARIO Y OTROS				0
10	05			MAQUINAS Y EQUIPOS				0
10	06			EQUIPOS INFORMATICOS				0
10	07			PROGRAMAS INFORMATICOS				0
10	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				0
								0
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
11	01			VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
11	01	001		Depósitos a Plazo				0
11	01	003		Cuotas de Fondos Mutuos				0
11	01	005		Letras Hipotecarias				0
11	01	999		Otros				0
11	02			VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL				0
11	99			OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				0
								0
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0	0	0
12	02			HIPOTECARIOS				0
12	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS				0
12	07			POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.				0
12	08			POR VENTAS A PLAZO				0
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR				0
								0
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	235.893	163.695	72.198
13	01			DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
13	01	001		De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos				0
13	01	999		Otras				0
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	235.893	163.695	72.198
13	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	0	0	0
			001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)				0
			002	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)				0
13	03	004		De la Subsecretaría de Educación	0	235.893	163.695	72.198
			001	Otros Aportes		235.893	163.695	72.198
13	03	005		Del Tesoro Público	0	0	0	0
			001	Patentes Mineras Ley Nº 19.143				0
			002	Casinos de Juegos Ley Nº 19.995				0
13	03	999		De Otras Entidades Públicas				0
								0
14				ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0
14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0
14	01	002		Empréstitos				0
14	01	003		Créditos de Proveedores				0
								0
15				SALDO INICIAL DE CAJA		100	5.490.230	0
				TOTAL INGRESOS.....M$	4.747.205	5.880.367	5.877.522	2.845

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BCP)

I. MUNICIPALIDAD DE: SAN CLEMENTE
TRIMESTRE 4 2009

GASTOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
21					GASTOS EN PERSONAL	841,294,742	913,671,454	912,190,010	1,481,444
	Item								
	01				PERSONAL DE PLANTA	628,146,743	648,748,255	648,748,255	0
		Asignacion							
		001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	538,430,000	555,445,722	555,445,722	0
			Sub-asig						
			001		Sueldos base	150,807,000	141,790,912	141,790,912	0
			002		Asignacion por antiguedad	23,001,000	23,317,871	23,317,871	0
			003		Asignacion profesional DL 479	528,000	0	0	0
			007		Asignacion D L 3551 de 1981	201,269,000	182,719,980	182,719,980	0
				001	Asig. Municipal Art 24 y 31 DL 3551	201,269,000	182,719,980	182,719,980	0
			009		Asignaciones especiales	21,867,000	21,271,749	21,271,749	0
				005	Asig. Art 1 ley 19529	21,867,000	21,271,749	21,271,749	0
				999	Otras asignaciones especiales	0	0	0	0
			010		Asignacion perdida de caja	192,000	207,741	207,741	0
				001	Asignacion perdida de caja	192,000	207,741	207,741	0
			013		Asignacion de Dirección Superior	19,200,000	19,303,739	19,303,739	0
				001	Asignacion de Dirección Superior	19,200,000	19,303,739	19,303,739	0
			014		Asignaciones compensatorias	88,151,000	136,814,814	136,814,814	0
				001	Incremento previsional Art. 2 DL 3501	32,250,000	89,266,161	89,266,161	0
				002	Bonif. Compensatoria Salud	16,147,000	13,726,463	13,726,463	0
				003	Bonif. Compensatoria Art 10. ley 18.675	38,267,000	33,822,190	33,822,190	0
				004	Bonificacion adicional Art. 11 ley 18675	1,487,000	0	0	0
				999	Otras asignaciones compensatorias	0	0	0	0
			015		Asignaciones sustitutivas	29,313,000	25,695,820	25,695,820	0
				001	Asig. Unica Art. 4 ley 18.717	29,313,000	25,695,820	25,695,820	0
			019		Responsabilidad Judicial	3,462,000	4,323,096	4,323,096	0
				001	Asignacion de respons. Judicial	3,462,000	3,170,558	3,170,558	0
				005	Asignacion de gestión juridiccional	0	1,152,538	1,152,538	0
			025		Asignación Art. 1 Ley 19.112	640,000	0	0	0
				001	Asig. Especial prof. Letra a)	640,000	0	0	0
			039		Asignacion de responsabilidad Superior	0	0	0	0
				001	Asignación de responsabilidad Superior	0	0	0	0
			999		Otras asignaciones	0	0	0	0
				001	Otras Asignaciones	0	0	0	0
		002			APORTE EMPLEADOR	6,945,743	11,994,758	11,994,758	0
			002		Otras cotizaciones previsionales	6,945,743	6,757,151	6,757,151	0
			004		Seguro de Invalidez y sobrevivencia	0	4,896,305	4,896,305	0
			005		Bono post laboral	0	341,302	341,302	0
		003			ASIGNACION POR DESEMPEÑO	47,655,000	41,903,670	41,903,670	0
			001		Desempeño institucional	47,655,000	41,903,670	41,903,670	0
				001	Asig. De Mej. De la gestión Munic. 20008	47,655,000	41,903,670	41,903,670	0
		004			REMUNERACION VARIABLE	25,000,000	26,163,287	26,163,287	0
			005		Trabajos extraordinarios	10,000,000	16,519,493	16,519,493	0
			006		Comisión de servicio en el país	15,000,000	8,036,959	8,036,959	0
			007		Comisión de servicio en el extranjero	0	1,606,835	1,606,835	0
		005			AGUINALDOS Y BONOS	10,116,000	13,240,818	13,240,818	0
			001		Aguinaldos	5,516,000	4,174,758	4,174,758	0
				001	Fiestas patrias	3,276,000	2,410,584	2,410,584	0
				002	Navidad	2,240,000	1,764,174	1,764,174	0
			002		Bono escolaridad	4,600,000	3,216,060	3,216,060	0
				001	Bono de escolaridad	3,400,000	2,444,460	2,444,460	0
				002	Adicional Bono escolaridad	1,200,000	771,600	771,600	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE: SAN CLEMENTE
TRIMESTRE 4 2009

GASTOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
			003		Bonos especiales	0	5,850,000	5,850,000	0
				001	Bono extraordinario anual	0	5,850,000	5,850,000	0
			005		Bono Ley 20313	0	0	0	0
				001	Bono ley 20.313	0	0	0	0
	02				PERSONAL A CONTRATA	136,305,999	179,180,058	179,180,058	0
		001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	111,818,687	142,808,705	142,808,705	0
			001		Sueldos base	45,397,289	51,590,949	51,590,949	0
			002		Asignacion por antiguedad	2,317,437	2,045,298	2,045,298	0
			007		Asignacion D L 3551 de 1981	23,167,390	27,271,594	27,271,594	0
				001	Asig. Municipal Art 24 y 31 DL 3551	23,167,390	27,271,594	27,271,594	0
			009		Asignaciones especiales	11,757,027	13,153,966	13,153,966	0
				005	Asig. Art 1 ley 19529	11,757,027	13,153,966	13,153,966	0
				999	Otras asignaciones especiales	0	0	0	0
			010		Asignacion perdida de caja	142,532	185,845	185,845	0
				001	Asignacion perdida de caja	142,532	185,845	185,845	0
			013		Asignaciones compensatorias	15,363,673	31,329,304	31,329,304	0
				001	Incremento previsional Art. 2 DL 3501	9,718,559	23,872,691	23,872,691	0
				002	Bonif. Compensatoria Salud	1,551,934	2,048,904	2,048,904	0
				003	Bonif. Compensatoria Art 10. ley 18.675	4,093,480	5,407,709	5,407,709	0
				004	Bonificacion adicional Art. 11 ley 18675	0	0	0	0
				999	Otras asignaciones compensatorias	0	0	0	0
			014		Asignaciones sustitutivas	13,673,439	17,231,749	17,231,749	0
				001	Asig. Unica Art. 4 Ley Nº 18.717	13,673,439	17,231,749	17,231,749	0
		002			APORTE EMPLEADOR	1,461,312	3,510,387	3,510,387	0
			002		Otras cotizaciones previsionales	1,461,312	1,979,440	1,979,440	0
			004		Seguro de invalidez uy sobrevivencia	0	1,530,947	1,530,947	0
		003			ASIGNACION POR DESEMPEÑO	12,142,000	12,852,439	12,852,439	0
			001		Asig. De Mej. De la gestión Munic. 20008	12,142,000	12,852,439	12,852,439	0
		004			TRABAJO EXTRAORDINARIO	5,500,000	11,483,355	11,483,355	0
			005		Trabajo extraordinario	2,500,000	9,121,805	9,121,805	0
			006		Comision de servicio en el pais.	3,000,000	1,811,914	1,811,914	0
			007		Comision de servicio en el exterior	0	549,636	549,636	0
		005			AGUINALDOS Y BONOS	5,344,008	8,525,172	8,525,172	0
			001		Aguinaldos fiestas P. y Navidad	2,484,000	2,708,992	2,708,992	0
				001	Aguinaldos fiestas P	1,724,000	1,516,128	1,516,128	0
				002	Aguinaldo Navidad	1,760,000	1,192,864	1,192,864	0
			002		Bonos	1,500,000	1,916,180	1,916,180	0
				001	Bono escolaridad	1,100,000	1,337,480	1,337,480	0
				002	Bono escolaridad adicional	800,000	578,700	578,700	0
			003		Bono extraordinario anual	0	3,900,000	3,900,000	0
			005		Bono ley 20152	0	0	0	0
	03				OTRAS REMUNERACIONES	19,509,000	19,921,600	19,921,600	0
		001			Honorarios a suma alzada	18,000,000	18,171,586	18,171,586	0
		005			Suplencias y reemplazos	1,509,000	1,750,014	1,750,014	0

	08				SERVICIOS GENERALES	736,092,654	635,735,570	620,129,808	15,605,762
		001			Servicio de aseo	616,915,225	563,475,278	563,475,278	0
			001		Gestión Interna	616,915,225	563,475,278	563,475,278	0
		002			Servicio de vigilancia	1,500,000	842,548	842,548	0
			001		Gestión Interna	1,500,000	842,548	842,548	0
		003			Servicio de Manten. De jardines	31,200,000	0	0	0
			001		Gestión Interna	31,200,000	0	0	0
		004			Servicio de mant. Alumbrado publico.	5,000,000	22,730,751	10,315,052	12,415,699
			001		Gestión Interna	5,000,000	22,730,751	10,315,052	12,415,699

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE: SAN CLEMENTE
TRIMESTRE 4 2009

GASTOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASI	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
		005			Servicio de mant. de semaforos	1,000,000	1,661,230	1,661,230	0
			001		Gestión Interna	1,000,000	1,661,230	1,661,230	0
		007			Pasajes, fletes y bodegajes	3,000,000	3,186,930	3,186,930	0
			001		Gestión Interna	3,000,000	3,186,930	3,186,930	0
			005		Programas Deportivos	0	0	0	0
		008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	6,800,000	2,256,458	2,256,458	0
			001		Gestión Interna	6,800,000	2,256,458	2,256,458	0
		009			Servicios de pago y cobranza	600,000	1,826,710	1,668,800	157,910
			001		Gestión Interna	600,000	1,826,710	1,668,800	157,910
		010			Servicios de suscripción y similares	300,000	928,200	928,200	0
			001		Gestión Interna	300,000	928,200	928,200	0
		011			Producción y desarrollo de eventos	18,777,429	24,194,113	23,728,493	465,620
			001		Gestión Interna	18,777,429	14,713,833	14,713,833	0
			002		Servicio Comunitario	0	4,460,003	4,110,003	350,000
			004		Programas Sociales	0	379,650	379,650	0
			005		Programas Deportivos	0	69,972	69,972	0
				001	Proyectos	0	0	0	0
			006		Programas Culturales	0	1,320,035	1,320,035	0
			007		Dirección de desarrollo local	0	250,620	135,000	115,620
			008		Turismo	0	3,000,000	3,000,000	0
		999			Otros	51,000,000	14,633,352	12,066,819	2,566,533
			001		Aseo Dependencias Municipales	24,000,000	0	0	0
			002		Aseo dependencias Rurales	12,000,000	0	0	0
			003		Servicios Generales	15,000,000	14,633,352	12,066,819	2,566,533
				001	Gestión Interna	15,000,000	14,633,352	12,066,819	2,566,533
				002	Servicio Comunitario	0	0	0	0
				004	Programas Sociales	0	0	0	0
				005	Programas Deportivos Proyecto Dep	0	0	0	0
				006	Programas Culturales	0	0	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE: SAN CLEMENTE
TRIMESTRE 2009

GASTOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASI.	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
		012			Otros mat. Rep. Y utiles diversos	1,260,000	1,450,000	1,279,185	170,815
			001		Gestión Interna	1,260,000	1,450,000	1,279,185	170,815
			004		Programas sociales	0	0	0	0
		014			Productos elaborados de cuero	0	100,000	80,920	19,080
			001		Gestión Interna	0	100,000	80,920	19,080
		015			Productos agropecuarios y forestales	0	300,000	289,765	10,235
			001		Gestión Interna	0	300,000	289,765	10,235
		999			Otros	1,500,000	1,850,000	1,806,827	43,173
			001		Gestión Interna	1,500,000	1,850,000	1,806,827	43,173
	05				SERVICIOS BASICOS	430,900,000	503,511,841	503,511,841	0
		001			Electricidad	328,700,000	411,488,041	411,488,041	0
			001		Gestión Interna (Dependen Municipal)	16,000,000	25,464,672	25,464,672	0
			001		Gestión Interna (Alumbrado Público)	312,700,000	386,023,369	386,023,369	0
		002			Agua	49,000,000	49,589,491	49,589,491	0
			001		Gestión Interna (Dependen Municipal)	22,000,000	18,162,746	18,162,746	0
			001		Gestión Interna (Serv a la Comunidad)	27,000,000	31,426,745	31,426,745	0
		003			Gas	6,400,000	7,635,200	7,635,200	0
			001		Gestión Interna	6,400,000	7,635,200	7,635,200	0
		004			Correo	2,500,000	3,623,432	3,623,432	0
			001		Gestión Interna	2,500,000	3,623,432	3,623,432	0
		005			Telefonia fija	12,500,000	14,028,898	14,028,898	0
			001		Gestión Interna	12,500,000	14,028,898	14,028,898	0
		006			Telefonia celular	21,000,000	13,887,241	13,887,241	0
			001		Gestión Interna	21,000,000	13,887,241	13,887,241	0
		007			Acceso a Internet	10,000,000	1,773,651	1,773,651	0
			001		Gestión Interna	10,000,000	1,773,651	1,773,651	0
		008			Enlaces de telecomunicaciones	800,000	1,485,887	1,485,887	0
			001		Gestión Interna	800,000	1,485,887	1,485,887	0
		999				0	0	0	0
			001		Gestión Interna	0	0	0	0
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14,500,000	25,861,831	23,279,287	2,582,544
		001			Mantenimiento y rep. De edificaciones	2,000,000	5,184,522	4,512,013	672,509
			001		Gestión Interna	2,000,000	5,184,522	4,512,013	672,509
		002			Mantenimiento y rep. De vehiculos	10,000,000	18,354,950	16,682,951	1,671,999
			001		Gestión Interna	10,000,000	18,354,950	16,682,951	1,671,999
		003			Mant. y rep. Mobiliario y otros	1,000,000	470,050	470,050	0
			001		Gestión Interna	1,000,000	470,050	470,050	0
		004			Mant. Y Rep. De Maq. y Equi. De oficina	0	0	0	0
			001		Gestión Interna	0	0	0	0
		006			Mant. Y rep. De otras,Maq. Y Equipos.	300,000	1,780,909	1,542,873	238,036
			001		Gestión Interna	300,000	1,780,909	1,542,873	238,036
		007			Mant. Y Rep. De equipos Informaticos	1,000,000	71,400	71,400	0
			001		Gestión Interna	1,000,000	71,400	71,400	0
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	8,200,000	8,974,932	8,015,361	959,571
		001			Servicios de publicidad	3,600,000	4,413,609	3,454,038	959,571
			001		Gestión Interna	3,000,000	4,413,609	3,454,038	959,571
			003		Actividades municipales	600,000	0	0	0
			005		Proyectos Deportes	0	0	0	0
		002			Servicios de impresión	4,000,000	2,561,323	2,561,323	0
			001		Gestión Interna	4,000,000	2,561,323	2,561,323	0
		003			Serv. De encuadernación y empaste	600,000	0	0	0
			001		Gestión Interna	600,000	0	0	0
		999			Otros	0	0	0	0
			003		Actividades municipales	0	0	0	0

	08				SERVICIOS GENERALES	736,092,654	635,735,570	620,129,808	15,605,762
		001			Servicio de aseo	616,915,225	563,475,278	563,475,278	0
			001		Gestión Interna	616,915,225	563,475,278	563,475,278	0
		002			Servicio de vigilancia	1,500,000	842,548	842,548	0
			001		Gestión Interna	1,500,000	842,548	842,548	0
		003			Servicio de Manten. De jardines	31,200,000	0	0	0
			001		Gestión Interna	31,200,000	0	0	0
		004			Servicio de mant. Alumbrado publico.	5,000,000	22,730,751	10,315,052	12,415,699
			001		Gestión Interna	5,000,000	22,730,751	10,315,052	12,415,699

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE: SAN CLEMENTE
TRIMESTRE 4 2009

GASTOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
		005			Servicio de mant. de semaforos	1,000,000	1,661,230	1,661,230	0
			001		Gestión Interna	1,000,000	1,661,230	1,661,230	0
		007			Pasajes, fletes y bodegajes	3,000,000	3,186,930	3,186,930	0
			001		Gestión Interna	3,000,000	3,186,930	3,186,930	0
			005		Programas Deportivos	0	0	0	0
		008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	6,800,000	2,256,458	2,256,458	0
			001		Gestión Interna	6,800,000	2,256,458	2,256,458	0
		009			Servicios de pago y cobranza	600,000	1,826,710	1,668,800	157,910
			001		Gestión Interna	600,000	1,826,710	1,668,800	157,910
		010			Servicios de suscripción y similares	300,000	928,200	928,200	0
			001		Gestión Interna	300,000	928,200	928,200	0
		011			Producción y desarrollo de eventos	18,777,429	24,194,113	23,728,493	465,620
			001		Gestión Interna	18,777,429	14,713,833	14,713,833	0
			002		Servicio Comunitario	0	4,460,003	4,110,003	350,000
			004		Programas Sociales	0	379,650	379,650	0
			005		Programas Deportivos	0	69,972	69,972	0
				001	Proyectos	0	0	0	0
			006		Programas Culturales	0	1,320,035	1,320,035	0
			007		Dirección de desarrollo local	0	250,620	135,000	115,620
			008		Turismo	0	3,000,000	3,000,000	0
		999			Otros	51,000,000	14,633,352	12,066,819	2,566,533
			001		Aseo Dependencias Municipales	24,000,000	0	0	0
			002		Aseo dependencias Rurales	12,000,000	0	0	0
			003		Servicios Generales	15,000,000	14,633,352	12,066,819	2,566,533
				001	Gestión Interna	15,000,000	14,633,352	12,066,819	2,566,533
				002	Servicio Comunitario	0	0	0	0
				004	Programas Sociales	0	0	0	0
				005	Programas Deportivos Proyecto Dep.	0	0	0	0
				006	Programas Culturales	0	0	0	0
	09				ARRIENDOS	22,000,000	29,405,401	25,090,507	4,314,894
		001			Arriendo de terreno	0	1,000,000	1,000,000	0
			001		Gestión Interna	0	1,000,000	1,000,000	0
		002			Arriendo de edificios	12,000,000	15,249,246	12,363,271	2,885,975
			001		Gestión Interna	12,000,000	15,249,246	12,363,271	2,885,975
		003			Arriendo de vehiculos	10,000,000	12,756,852	11,452,050	1,304,802
			001		Gestión Interna	10,000,000	6,950,002	5,645,200	1,304,802
			002		Servicio Comunitario	0	4,400,000	4,400,000	0
			004		Programas Sociales	0	761,650	761,650	0
			005		Programas Deportivos	0	120,000	120,000	0
			006		Programas Culturales	0	525,200	525,200	0
		005			Arriendo de Maquinarias y equipos	0	216,937	107,100	109,837
			001		Gestión Interna	0	216,937	107,100	109,837
		999			Otros Arriendos	0	182,366	168,086	14,280
			001		Gestión Interna	0	182,366	168,086	14,280
			005		Proyecto Deportes	0	0	0	0
	10				SERVICIOS FINAN. Y DE SEGUROS	6,000,000	7,541,278	7,541,278	0
		002			Primas y gastos de seguros	6,000,000	7,541,278	7,541,278	0
			001		Gestión Interna	6,000,000	7,541,278	7,541,278	0
	11				SERVICIOS TEC. Y PROFESIONALES	3,000,000	14,216,163	10,049,500	4,166,663
		002			Cursos de Capacitación	3,000,000	10,049,500	10,049,500	0
			001		Gestión Interna	3,000,000	10,049,500	10,049,500	0
		003			Servicios Informaticos	0	4,166,663	0	4,166,663
			001		Gestión Interna	0	4,166,663	0	4,166,663
	12				OTROS GASTOS EN BS Y SERVICIOS	33,539,000	26,421,352	26,386,352	35,000
		002			Gastos Menores	28,620,000	19,195,000	19,195,000	0
			001		Gestión Interna	1,620,000	1,795,000	1,795,000	0
			004		Programas Sociales	27,000,000	17,400,000	17,400,000	0
		003			Gastos de Repres, Protoc. Y Ceremonia	4,000,000	5,606,550	5,606,550	0
			001		Gestión Interna	4,000,000	5,606,550	5,606,550	0
		004			Intereses, multas y recargos	600,000	769,000	768,340	660
			001		Gestión Interna	600,000	769,000	768,340	660
		005			Derechos y tasas	300,000	850,802	816,462	34,340
			001		Gestión Interna	300,000	850,802	816,462	34,340

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE: SAN CLEMENTE
TRIMESTRE 4 2009

GASTOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	652,080,000	989,739,273	972,795,448	16,943,825
	01				AL SECTOR PRIVADO	56,280,000	82,652,491	65,708,666	16,943,825
		001			Fondos de emergencia	0	0	0	0
			001		Gestión Interna	0	0	0	0
		005			Otras personas juridicas privadas	6,900,000	7,100,000	7,100,000	0
			001		Gestión Interna	6,900,000	7,100,000	7,100,000	0
			002		Programas culturales	0	0	0	0
		006			Voluntariado	10,000,000	12,500,000	12,500,000	0
			001		Gestión Interna	10,000,000	12,500,000	12,500,000	0
		007			Asistencia social a pers. Naturales	0	0	0	0
			001		Gestión Interna	0	0	0	0
		008			Premios y otros	4,380,000	2,457,587	1,767,587	690,000
			001		Gestión Interna	0	0	0	0
			002		Servicio Comunitario	200,000	256,946	256,946	0
			003		Actividades Municipales	60,000	0	0	0
			004		Programas Sociales	130,000	0	0	0
			005		Programas Deportivos	3,990,000	1,481,141	1,235,141	246,000
				001	Proyecto deportes	0	444,000	0	444,000
			006		Programas Culturales	0	275,500	275,500	0
		999			Otras transferencia al sec. Privado	35,000,000	60,594,904	44,341,079	16,253,825
			001		Gestión Interna	0	0	0	0
			004		Programas Sociales	35,000,000	60,594,904	44,341,079	16,253,825
				001	Emergencia	10,000,000	21,555,412	19,235,388	2,320,024
				002	Programa asistencial	4,500,000	16,203,140	14,673,641	1,529,499
				003	Igualdad de Oportunidades	4,000,000	5,342,204	5,342,204	0
				004	Tratamiento antialcoholico	1,500,000	335,000	335,000	0
				005	Aporte Salud	3,000,000	4,849,148	4,754,846	94,302
				006	Juguetes	12,000,000	12,310,000	0	12,310,000
	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	595,800,000	907,086,782	907,086,782	0
		002			A los servicios de salud	2,000,000	2,392,827	2,392,827	0
			001		Gestión Int. Multas Ley Alcoholes	2,000,000	2,392,827	2,392,827	0
		090			Al Fondo C. M. Perm. De Circulación	137,000,000	146,653,306	146,653,306	0
			001		Gestión Interna (año Vigente)	135,000,000	146,653,306	146,653,306	0
			002		Gestión Interna (años anteriores)	2,000,000	0	0	0
		092			Al Fondo C. M. Multas	11,000,000	2,311,876	2,311,876	0
			001		Gestión Interna. Art 14, Nº 6 Ley 19,695	11,000,000	2,311,876	2,311,876	0
		101			A Serv. Incorporados a su Gestión	445,000,000	748,566,491	748,566,491	0
			001		A Educación	400,000,000	703,566,491	703,566,491	0
				001	Proyectos	0	0	0	0
			002		A Salud	45,000,000	45,000,000	45,000,000	0
		999			Otras (30%, 80% + 8%)	800,000	7,162,282	7,162,282	0
25					OTROS GASTOS CORRIENTES	3,000,000	5,979,345	5,979,345	0
	01				DEVOLUCIONES	1,000,000	547,038	547,038	0
		001			Devoluciones	1,000,000	547,038	547,038	0
	02				COMP. POR DAÑOS A TERCEROS	2,000,000	5,432,307	5,432,307	0
		001			Comp. Por daños a terceros	2,000,000	5,432,307	5,432,307	0
29					ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	61,500,000	64,661,653	63,027,424	1,634,229
	01				TERRENOS	90,000,000	41,956,480	41,956,480	0
		001			Gestión Interna	90,000,000	41,956,480	41,956,480	0
	03				VEHICULOS	0	0	0	0
		001			Gestión Interna	0	0	0	0
	04				MOBILIARIO Y OTROS	7,000,000	10,596,747	9,413,110	1,183,637
		001			Gestión Interna	7,000,000	10,596,747	9,413,110	1,183,637
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	4,500,000	6,173,836	5,723,244	450,592
		001			Maquinas y equipos de oficina	3,500,000	3,106,466	2,726,060	380,406
		999			Otras maquinas y equipos	1,000,000	3,067,370	2,997,184	70,186
			005	001	Deportes, proyectos	0	0	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE: SAN CLEMENTE
TRIMESTRE 4 2009

GASTOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	0	5,934,590	5,934,590	0
		001			Equipos computacionales y perifericos	0	4,489,099	4,489,099	0
		002			Eq. de comunicación para redes inform	0	1,445,491	1,445,491	0
	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0
		001			Programas computacionales	0	0	0	0
31					INICIATIVAS DE INVERSION	82,090,604	6,006,424,436	3,405,912,979	2,600,511,457
	01				ESTUDIOS BASICOS	3,000,000	1,920,000	1,920,000	0
		001			Gastos Administrativos	1,000,000	0	0	0
		002			Consultorias	2,000,000	1,920,000	1,920,000	0
	02				PROYECTOS	79,090,604	6,004,504,436	3,403,992,979	2,600,511,457
		002			CONSULTORIAS	8,000,000	257,230,094	103,205,002	154,025,092
			001	001	Consultorias	8,000,000	17,000,000	7,840,002	9,159,998
			001	002	PMB de Arrastre	0	188,424,025	84,420,000	104,004,025
			002		PMU de Arrastre	0	25,406,069	6,545,000	18,861,069
			003		PMB del Año	0	26,400,000	4,400,000	22,000,000
		004			Obras Civiles	9,580,604	5,482,470,640	3,043,309,341	2,439,161,299
			001		Cubierta metalica J.V Mariposas	6,000,000	6,000,000	2,983,774	3,016,226
			002		Repos. 4 salas Esc. Los Robles	3,580,604	3,580,604	3,580,604	0
			003		PMB de Arrastre	0	3,841,892,719	2,382,779,102	1,459,113,617
			004		PMU de Arrastre	0	468,001,739	436,662,476	31,339,263
			005		PMU del-año	0	173,087,812	24,268,527	148,819,285
			006		PMB del Año	0	969,907,766	193,034,858	776,872,908
		999			OTROS GASTOS	61,510,000	264,803,702	257,478,636	7,325,066
			001		Pavimentación participativa	10,000,000	10,000,000	10,000,000	0
			002		Turismo	8,000,000	8,545,781	8,545,781	0
			003		Obras de adelanto	10,000,000	19,676,347	19,676,347	0
			004		Opd	5,430,000	2,423,432	1,729,234	694,198
			005		Conace	3,880,000	3,291,069	3,041,069	250,000
			006		Programa jefas de hogar	7,500,000	5,689,461	5,358,777	330,684
			007		Aporte prodesal convenio indap	12,500,000	8,539,225	4,368,788	4,170,437
			008		Aporte Prodesal otros	4,200,000	7,844,984	6,826,780	1,018,204
			009		Areas verdes	0	146,599,437	145,790,159	809,278
			010		Aseo Dependencias Municipales	0	36,987,462	36,987,462	0
			011		Aseo Dependencias rurales	0	9,826,104	9,773,839	52,265
			012		Ornamentación	0	5,173,400	5,173,400	0
			013		PMB Otros	0	207,000	207,000	0
34					SERVICIO DE LA DEUDA	25,500,000	69,007,992	69,007,992	0
	07				DEUDA FLOTANTE	25,500,000	69,007,992	69,007,992	0
		001			Gestión Interna	25,500,000	69,007,992	69,007,992	0
					TOTAL 22, 24, 26, 29, 31 Y 34	2,230,798,258	8,478,356,575	5,822,316,298	2,656,040,277
					Item 21	844,294,742	913,671,454	912,190,010	1,481,444
					Total Presupuesto	3,075,093,000	9,392,028,029	6,734,506,308	2,657,521,721

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE
TRIMESTRE N° : 4 2009

GASTOS EDUCACION

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
21	01				PERSONAL DE PLANTA	2.854.154	3.003.248	3.051.006	-47.758
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	2.658.659	2.717.226	2.764.986	-47.758
			001		Sueldos Bases	950.455	1.028.783	1.087.480	-58.697
			002		Asignación de Antigüedad	1.033.225	985.048	986.619	-1.571
				001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	1.033.225	985.048	986.619	-1.571
				002	N°s. 19.180 y 19.280				0
				003	Trienios, Art.7, Inciso 3, Ley N°15.076				0
			003		Asignación Profesional	0	0	0	0
				001	Asignación Profesional, Decreto Ley N°479 de 1974				0
			004		Asignación de Zona	14.295	12.410	12.410	0
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551				0
				002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354				0
				003	Asignación de Zona, Decreto N°450 de 1974, Ley 19.354				0
				004	Complemento de Zona	14.295	12.410	12.410	0
			007		Asignaciones del D.L. N° 3551, de 1981	0	0	0	0
				001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981				0
				002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981				0
				003	Bonificación Art. 39, D.L. N°3.551 de 1981				0
			008		Asignación de Nivelación	0	0	0	0
				001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429				0
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598				0
			009		Asignaciones Especiales	175.352	166.220	166.220	0
				001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	12.146	11.907	11.907	0
				002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	75.921	69.992	69.992	0
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	87.285	84.321	84.321	0
				004	13, Ley N° 19.715				0
				005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529				0
				006	Red Maestros de Maestros				0
				007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378				0
				999	Otras Asignaciones Especiales				0
			010		Asignación de Pérdida de Caja	0	0	0	0
				001	Asignación por Pédrida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883				0
			011		Asignación de Movilización	0	0	0	0
				001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883				0
			014		Asignaciones Compensatorias	60.106	59.956	59.956	0
				001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	0			0
				002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N° 8.566				0
				003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675				0
				004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675				0
				005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	44.477	43.440	43.440	0
				006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386				0
				007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	15.629	16.516	16.516	0
				999	Otras Asignaciones Compensatorias	0			0
			015		Asignaciones Sustitutivas	0	0	0	0
				001	Asignación Única, Art.4, Ley N°18.717				0
				999	Otras Asignaciones Sustitutivas				0
			019		Asignación de Responsabilidad	42.815	40.782	40.782	0
				001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008				0
				002	Asignación de Responsabilidad Directiva	42.815	40.782	40.782	0
				003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógic:				0
				004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976				0
			025		Asignación Artículo 1, Ley N°19.112	0	0	0	0
				001	N°19.112				0
				002	N°19.112				0
			026		Asignación Artículo 1, Ley N°19.432				0
			027		Asignación de Estímulo Médico Diruno				0
			028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	27.443	25.276	25.276	0
				001	19.070	27.443	25.276	25.276	0
				002	19.378				0
				003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley N°18.482				0
				004	Asignación de Estímulo, Art. 14, Ley N°15.076				0
			031		Asignación de Experiencia Calificada	219.130	226.371	226.371	0
				001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	219.130	226.371	226.371	0
				002	Asignación Post-Titulo, Art. 42, Ley N° 19.378				0

GASTOS EDUCACION

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
			032		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno				0
			037		Asignación Única				0
			038		Asignación Zonas Extremas				0
			043		Asignación Inherente al Cargo Ley Nº 18.695				0
			044		Asignación de Atención Primaria Municipal	0	0	0	0
				001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378				0
			999		Otras Asignaciones	135.838	172.382	159.872	12.510
21	01	002			Aportes del Empleador	38.216	62.320	62.320	0
			001		A Servicios de Bienestar				0
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	38.216	62.320	62.320	0
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	127.207	127.821	127.821	0
			001		Desempeño Institucional	93.668	88.175	88.175	0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº20.008				0
				002	Bonificación Excelencia	93.668	88.175	88.175	0
			002		Desempeño Colectivo	0	2.788	2.788	0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº20.008				0
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo		2.788	2.788	0
				003	Nº19.813				0
			003		Desempeño Individual	33.539	36.858	36.858	0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº20.008				0
				002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley Nº20.008				0
				003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	15.573	14.735	14.735	0
				004	Asignación Variable por Desempeño Individual	12.500	17.443	17.443	0
				005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley Nº19.378, agrega Ley Nº19.607	5.466	4.680	4.680	0
21	01	004			Remuneraciones Variables	0	0	0	0
			001		Asignación Artículo 12, Ley Nº 19.041				0
			002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioriarias				0
			003		Asignación Artículo 3, Ley Nº19.264				0
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas				0
			005		Trabajos Extraordinarios				0
			006		Comisiones de Servicios en el País				0
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior				0
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	30.072	95.879	95.879	0
			001		Aguinaldos	22.900	13.630	13.630	0
				001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	7.900	8.532	8.532	0
				002	Aguinaldo de Navidad	15.000	5.098	5.098	0
			002		Bono de Escolaridad	6.972	7.056	7.056	0
			003		Bonos Especiales	0	74.958	74.958	0
				001	Bono Extraordinario Anual		74.958	74.958	0
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	200	235	235	0
21	02				PERSONAL A CONTRATA	705.977	889.000	901.698	-12.698
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	646.490	760.770	773.468	-12.698
			001		Sueldos Bases	401.266	478.403	501.501	-23.098
			002		Asignación de Antigüedad	74.585	81.363	81.363	0
				001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley Nº19.070	74.585	81.363	81.363	0
				002	Nºs. 19.180 y 19.280				0
			003		Asignación Profesional				0
			004		Asignación de Zona	333	384	384	0
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº3.551				0
				002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley Nº19.378, y Ley Nº19.354				0
				003	Complemento de Zona	333	384	384	0
			007		Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	0	0	0	0
				001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. Nº3.551 de 1981				0
				002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15 D.L. Nº3.551 de 1981				0
			008		Asignación de Nivelación	46.451	44.118	44.118	0
				001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429				0
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	46.451	44.118	44.118	0
			009		Asignaciones Especiales	76.747	74.656	74.656	0
				001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley Nº 19.278				0
				002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	37.366	35.846	35.846	0
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley Nº 19.410	39.381	38.810	38.810	0
				004	13, Ley N° 19.715				0
				005	Asignación Art. 1, Ley Nº19.529				0
				006	Red Maestros de Maestros				0
				007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº19.378				0
				999	Otras Asignaciones Especiales				0
			010		Asignación de Pérdida de Caja	0	0	0	0
				001	Asignación por Pédrida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº18.883				0
			011		Asignación de Movilización	0	0	0	0
				001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº18.883				0
			013		Asignaciones Compensatorias	0	0	0	0

GASTOS EDUCACION

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
				001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980				0
				002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566				0
				003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675				0
				004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675				0
				005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200				0
				006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386				0
				007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070				0
				999	Otras Asignaciones Compensatorias				0
			014		Asignaciones Sustitutivas	0	0	0	0
				001	Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717				0
				999	Otras Asignaciones Sustitutivas				0
			018		Asignación de Responsabilidad	1.566	278	278	0
				001	Asignación de Responsabilidad Directiva	1.566	278	278	0
				002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica				0
			026		Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno				0
			027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	9.084	9.836	9.836	0
				001	19.070	9.084	9.836	9.836	0
				002	19.378				0
			028		Asignación Artículo 7, Ley N°19.112				0
			029		Asignación de Estímulo por Falencia				0
			030		Asignación de Experiencia Calificada	2.735	4.240	4.240	0
				001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	2.735	4.240	4.240	0
				002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	0			0
			031		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	0	0	0	0
			036		Asignación Única				0
			037		Asignación Zonas Extremas				0
			042		Asignación de Atención Primaria Municipal				0
			999		Otras Asignaciones	33.723	67.492	57.092	10.400
21	02	002			Aportes del Empleador	9.056	18.655	18.655	0
			001		A Servicios de Bienestar				0
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	9.056	18.655	18.655	0
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	36.234	43.097	43.097	0
			001		Desempeño Institucional	22.400	34.760	34.760	0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				0
				002	Bonificación Excelencia	22.400	34.760	34.760	0
			002		Desempeño Colectivo	0	0	0	0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				0
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo				0
				003	N°19.813				0
			003		Desempeño Individual	13.834	8.337	8.337	0
				001	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	7.834	4.019	4.019	0
				002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070				0
				003	Asignación Variable por Desempeño Individual	6.000	4.318	4.318	0
				004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607				0
21	02	004			Remuneraciones Variables	0	0	0	0
			001		Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041				0
			002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioriarias				0
			003		Asignación Artículo 3, Ley N°19.264				0
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas				0
			005		Trabajos Extraordinarios				0
			006		Comisiones de Servicios en el País				0
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior				0
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	14.197	66.478	66.478	0
			001		Aguinaldos	10.205	11.632	11.632	0
				001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	5.705	6.382	6.382	0
				002	Aguinaldo de Navidad	4.500	5.250	5.250	0
			002		Bono de Escolaridad	3.092	3.090	3.090	0
			003		Bonos Especiales	0	50.700	50.700	0
				001	Bono Extraordinario Anual		50.700	50.700	0
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	900	1.056	1.056	0
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	446.309	791.792	795.083	-3.291
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales		26.961	26.961	0
21	03	002			Honorarios Asimilados a Grados				0
21	03	003			Jornales				0
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	367.625	691.399	694.690	-3.291
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	36.442	35.795	35.795	0
21	03	006			Personal a Trato y/o Temporal				0
21	03	007			Alumnos en Práctica				0
21	03	999			Otras	41.242	37.637	37.637	0
			001		Asignación Art. 1, Ley N°19.464	41.242	37.637	37.637	0
			999		Otras		0		0

GASTOS EDUCACION

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP INICIAL	PRESUP VIGENTE	GASTO DEVENG	SALDO PRESUP
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0
21	04	001			Asignación de Traslado	0	0	0	0
			001		Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley N°18.883				0
21	04	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones				0
21	04	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios				0
									0
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	58.140	94.140	47.994	46.146
22	01	001			Para Personas	58.140	94.140	47.994	46.146
22	01	002			Para Animales				0
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.190	13.921	219	13.702
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	0	0	0	0
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2.040	13.771	197	13.574
22	02	003			Calzado	150	150	22	128
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	19.980	19.980	11.408	8.572
22	03	001			Para Vehículos	18.000	18.000	11.408	6.592
22	03	002			Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación				0
22	03	003			Para Calefacción	1.980	1.980	0	1.980
22	03	999			Para Otros				0
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	146.650	113.027	26.162	86.865
22	04	001			Materiales de Oficina	39.700	39.524	8.102	31.422
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	19.200	40.456	8.152	32.304
22	04	003			Productos Químicos				0
22	04	004			Productos Farmacéuticos				0
22	04	005			Materiales y Utiles Quirúrgicos				0
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros				0
22	04	007			Materiales y Utiles de Aseo	0	900	811	89
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	4.000	2.600	35	2.565
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	46.250	25.047	6.909	18.138
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	30.500	610	607	3
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	6.000	3.190	1.417	1.773
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos		100	93	7
22	04	013			Equipos Menores		100	36	64
22	04	014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos				0
22	04	015			Productos Agropecuarios y Forestales				0
22	04	016			Materias Primas y Semielaboradas				0
22	04	999			Otros	1.000	500	0	500
22	05				SERVICIOS BASICOS	125.840	190.217	160.816	29.401
22	05	001			Electricidad	44.840	76.840	70.737	6.103
22	05	002			Agua	54.460	86.857	79.025	7.832
22	05	003			Gas	3.200	15.200	2.841	12.359
22	05	004			Correo				0
22	05	005			Telefonía Fija	4.200	5.700	5.536	164
22	05	006			Telefonía Celular	1.080	580	272	308
22	05	007			Acceso a Internet	18.040	5.040	2.405	2.635
22	05	008			Enlaces de Telecomunicaciones				0
22	05	999			Otros				0
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	17.770	10.970	4.541	6.429
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.880	480	0	480
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	6.000	6.000	4.072	1.928
22	06	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros				0
22	06	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	6.250	4.490	469	4.021
22	06	005			Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción				0
22	06	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos				0
22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	2.640	0		0
22	06	999			Otros				0
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	20.900	4.240	502	3.738
22	07	001			Servicios de Publicidad	5.900	490	459	31
22	07	002			Servicios de Impresión	5.700	3.750	43	3.707
22	07	003			Servicios de Encuadernación y Empaste	9.300	0	0	0
22	07	999			Otros				0
22	08				SERVICIOS GENERALES	8.680	9.180	4.907	4.273
22	08	001			Servicios de Aseo				0
22	08	002			Servicios de Vigilancia				0
22	08	003			Servicios de Mantención de Jardines				0
22	08	004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público				0
22	08	005			Servicios de Mantención de Semáforos				0
22	08	006			Servicios de Mantención de Señalizac. de Tránsito				0
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	3.120	3.420	491	2.929
22	08	008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	5.760	5.260	4.036	1.224
22	08	009			Servicios de Pago y Cobranza				0

GASTOS EDUCACION

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIG	SUB-SUBASIG	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
22	08	010			Servicios de Suscripción y Similares				0
22	08	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		500	380	120
22	08	999			Otros				0
22	09				ARRIENDOS	5.200	103.200	17.732	85.468
22	09	001			Arriendo de Terrenos				0
22	09	002			Arriendo de Edificios				0
22	09	003			Arriendo de Vehículos	4.700	102.700	17 513	85.187
22	09	004			Arriendo de Mobiliario y Otros				0
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos				0
22	09	006			Arriendo de Equipos Informáticos				0
22	09	999			Otros	500	500	219	281
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8.400	8.400	8.086	314
22	10	001			Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores				0
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	8.400	8.400	8.086	314
22	10	003			Servicios de Giros y Remesas				0
22	10	004			Gastos Bancarios				0
22	10	999			Otros				0
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	110.900	110.239	10.358	99.881
22	11	001			Estudios e Investigaciones	24.000	0		0
22	11	002			Cursos de Capacitación	36.400	47.100	445	46.655
22	11	003			Servicios Informáticos	19.000	3.100	2.000	1.100
22	11	999			Otros	31.500	60.039	7.913	52.126
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	62.420	19.143	10.243	8.900
22	12	001			Gastos Reservados				0
22	12	002			Gastos Menores	26.820	11.820	3.720	8.100
22	12	003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	16.800	0	0	0
22	12	004			Intereses, Multas y Recargos		6.523	6.523	0
22	12	005			Derechos y Tasas				0
22	12	999			Otros	18.800	800	0	800
									0
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	63.129	100.541	100.541	0
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	63.129	100.541	100.541	0
									0
24	01				AL SECTOR PRIVADO	8.800	400	283	117
24	01	001			Fondos de Emergencia				0
24	01	002			Educación - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. Nº 1, 3063/80				0
24	01	003			Salud - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. Nº 1, 3063/80				0
24	01	004			Organizaciones Comunitarias				0
24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas				0
24	01	006			Voluntariado				0
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales				0
24	01	008			Premios y Otros	8.800	400	283	117
24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado				0
24	03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	0	0
24	03	001			A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas				0
24	03	002			A los Servicios de Salud	0	0	0	0
			001		Multa Ley de Alcoholes				0
24	03	080			A las Asociaciones	0	0	0	0
			001		A la Asociación Chilena de Municipalidades				0
			002		A Otras Asociaciones				0
24	03	090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	0	0	0	0
			001		Aporte Año Vigente				0
			002		Aporte Otros Años				0
			003		Intereses y Reajustes Pagados				0
24	03	091			Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	0	0	0	0
			001		Aporte Año Vigente				0
			002		Aporte Otros Años				0
			003		Intereses y Reajustes Pagados				0
24	03	092			Al Fondo Común Municipal - Multas	0	0	0	0
			001		Art. 14, Nº 6 Ley Nº18.695				0
24	03	099			A Otras Entidades Públicas				0
24	03	100			A Otras Municipalidades				0
24	03	101			A Servicios Incorporados a su Gestión	0	0	0	0
			001		A Educación				0
			002		A Salud				0
			003		A Cementerios				0
24	04				A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS				0
24	05				A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS				0
24	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS				0

GASTOS EDUCACION

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP INICIAL	PRESUP VIGENTE	GASTO DEVENG	SALDO PRESUP
24	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES				0
									0
25	01				IMPUESTOS				0
									0
26	01				DEVOLUCIONES				0
26	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD				0
26	04				APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0
26	04	001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas				0
26	04	999			Aplicación Otros Fondos de Terceros				0
									0
29	01				TERRENOS				0
29	02				EDIFICIOS				0
29	03				VEHICULOS	0	0	0	0
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	0	25.000	0	25.000
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	29.600	45.362	92	45.270
29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	29.600	45.362	92	45.270
29	05	002			Maquinarias y Equipos para la Producción				0
29	05	999			Otras				0
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	33.600	59.142	904	58.238
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	33.600	59.142	904	58.238
29	06	002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas				0
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0
29	07	001			Programas Computacionales				0
29	07	002			Sistemas de Información				0
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				0
									0
30	01				COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
30	01	001			Depósitos a Plazo				0
30	01	003			Cuotas de Fondos Mutuos				0
30	01	999			Otros				0
30	02				COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL				0
30	03				OPERACIONES DE CAMBIO				0
30	99				OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				0
									0
31	01				ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0
31	01	001			Gastos Administrativos				0
31	01	002			Consultorías				0
31	02				PROYECTOS	0	242.893	163.749	79.144
31	02	001			Gastos Administrativos				0
31	02	002			Consultorías				0
31	02	003			Terrenos				0
31	02	004			Obras Civiles		242.893	163.749	79.144
31	02	005			Equipamiento				0
31	02	006			Equipos				0
31	02	007			Vehículos				0
31	02	999			Otros Gastos				0
31	03				PROGRAMAS DE INVERSION	0	0	0	0
31	03	001			Gastos Administrativos				0
31	03	002			Consultorías				0
31	03	003			Contratación del Programa				0
									0
32	02				HIPOTECARIOS				0
32	06				POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS				0
32	07				POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA				0
32	99				POR VENTAS A PLAZO				0
									0
33	01				AL SECTOR PRIVADO				0
33	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0
33	03	001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	0	0	0
			001		Programa Pavimentos Participativos				0
			002		Programa Mejoramiento Condominios Sociales				0
			003		Programa Rehabilitación de Espacios Públicos				0
			004		Programas Urbanos				0
33	03	999			A Otras Entidades Públicas				0

GASTOS EDUCACION

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP INICIAL	PRESUP VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP
									0
34	01				AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	01	002			Empréstitos				0
34	01	003			Créditos de Proveedores				0
34	03				INTERESES DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	03	002			Empréstitos				0
34	03	003			Créditos de Proveedores				0
34	05				OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	05	002			Empréstitos				0
34	05	003			Créditos de Proveedores				0
34	07				DEUDA FLOTANTE	19.367	26.332	17.697	8.635
									0
									0
					TOTAL GASTOS.....M$	*4.747.206*	*5.880.367*	*5.334.021*	*546.346*

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

TRIMESTRE Nº : 4

INGRESOS SALUD

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUP.
03				*TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES*	0	0	0	0
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	0	0	0
03	01	001		Patentes Municipales	0	0	0	0
			001	De Beneficio Municipal				0
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal				0
03	01	002		Derechos de Aseo	0	0	0	0
			001	En Impuesto Territorial				0
			002	En Patentes Municipales				0
			003	Cobro Directo				0
03	01	003		Otros Derechos	0	0	0	0
			001	Urbanización y Construcción				0
			002	Permisos Provisorios				0
			003	Propaganda				0
			004	Transferencia de Vehículos				0
			999	Otros				0
03	01	004		Derechos de Explotación	0	0	0	0
		004	001	Concesiones				0
03	01	999		Otras				0
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	0	0	0	0
03	02	001		Permisos de Circulación	0	0	0	0
			001	De Beneficio Municipal				0
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal				0
03	02	002		Licencias de Conducir y similares				0
03	02	999		Otros				0
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)				0
03	99			OTROS TRIBUTOS				0
								0
05				*TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	1.632.332	1.801.910	1.801.910	0
05	01			DEL SECTOR PRIVADO				0
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.632.332	1.801.910	1.801.910	0
05	03	002		De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	0	0	0	0
			001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal				0
05	03	003		De la Subsecretaria de Educación	0	0	0	0
			001	Subvención de Escolaridad				0
			002	Otros Aportes				0
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	0	0	0
			001	Convenios Educación Prebásica				0
05	03	005		Del Servicio Nacional de Menores	0	0	0	0
			001	Subvención Menores en Situación Irregular				0
05	03	006		Del Servicio de Salud	1.570.332	1.686.668	1.686.668	0
			001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49	1.344.401	1.370.468	1.370.468	0
			002	Aportes Afectados	225.931	316.200	316.200	0
05	03	007		Del Tesoro Público	0	0	0	0
			001	Patentes Acuícolas Ley Nº 20.033 Art. 8º				0
			002	Aporte Fiscal Ley Nº 20.198 Art. 7º				0
05	03	008		De Gobierno Regional	0	0	0	0
			001	2% Subvención para actividades de carácter cultural				0
05	03	999		De Otras Entidades Públicas	17.000	70.242	70.242	0
05	03	100		De Otras Municipalidades				0
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	45.000	45.000	45.000	0
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.				0
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS				0
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS				0
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES				0
								0
06				*RENTAS DE LA PROPIEDAD*	0	0	0	0
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0
06	02			DIVIDENDOS				0
06	03			INTERESES				0
06	04			PARTICIPACION DE UTILIDADES				0
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD				0
								0
07				*INGRESOS DE OPERACIÓN*	1.000	0	0	0
07	01			VENTA DE BIENES				0
07	02			VENTA DE SERVICIOS	1.000	0	0	0
								0
08				*OTROS INGRESOS CORRIENTES*	33.000	47.317	47.317	0
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	30.000	46.714	46.714	0
08	01	001		Reembolso Art. 4º Ley N º 19.345	4.000	1.144	1.144	0
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	26.000	45.570	45.570	0
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	0	0	0
08	02	001		Multas - De Beneficio Municipal				0
08	02	002		Multas Art. 14, Nº 6, Ley Nº 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal				0

INGRESOS SALUD

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUP.
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal				0
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud				0
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal				0
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades				0
08	02	007		Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras Municipalidades				0
08	02	008		Intereses				0
08	03			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. Nº 3.063, de 1979	0	0	0	0
08	03	001		Participación Anual en el Trienio Correspondiente				0
08	03	002		Por Menores Ingr. para Gastos de Oper. Ajustados				0
08	03	005		De Municipalidades no Instaladas				0
08	04			FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0
08	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas				0
08	04	999		Otros Fondos de Terceros				0
08	99			OTROS	3.000	603	603	0
08	99	001		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0	0	0	0
08	99	999		Otros	3.000	603	603	0
								0
10				*VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	*0*	*0*	*0*	*0*
10	01			TERRENOS				0
10	02			EDIFICIOS				0
10	03			VEHICULOS				0
10	04			MOBILIARIO Y OTROS				0
10	05			MAQUINAS Y EQUIPOS				0
10	06			EQUIPOS INFORMATICOS				0
10	07			PROGRAMAS INFORMATICOS				0
10	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				0
								0
11				*VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS*	*0*	*0*	*0*	*0*
11	01			VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
11	01	001		Depósitos a Plazo				0
11	01	003		Cuotas de Fondos Mutuos				0
11	01	005		Letras Hipotecarias				0
11	01	999		Otros				0
11	02			VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL				0
11	99			OTROS ACTIVOS FINÁNCIEROS				0
								0
12				*RECUPERACION DE PRESTAMOS*	*0*	*0*	*0*	*0*
12	02			HIPOTECARIOS				0
12	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS				0
12	07			POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.				0
12	09			POR VENTAS A PLAZO				0
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR				0
								0
13				*TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	*0*	*0*	*0*	*0*
13	01			DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
13	01	001		De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos				0
13	01	999		Otras				0
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0
13	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	0	0	0
			001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)				0
			002	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)				0
13	03	004		De la Subsecretaría de Educación	0	0	0	0
			001	Otros Aportes				0
13	03	005		Del Tesoro Público	0	0	0	0
			001	Patentes Mineras Ley Nº 19.143				0
			002	Casinos de Juegos Ley Nº 19.995				0
13	03	999		De Otras Entidades Públicas				0
								0
14				*ENDEUDAMIENTO*	*0*	*0*	*0*	*0*
14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0
14	01	002		Empréstitos				0
14	01	003		Créditos de Proveedores				0
								0
15				*SALDO INICIAL DE CAJA*	*0*	*28.658*	*28.658*	*0*
				TOTAL INGRESOS.....M$	*1.666.332*	*1.877.885*	*1.877.895*	*0*

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)
DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE: SAN CLEMENTE
TRIMESTRE N° : 4

GASTOS SALUD

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
21					*GASTOS EN PERSONAL*	*1.303.343*	*1.506.824*	*1.506.824*	*0*
21	01				PERSONAL DE PLANTA	943.740	1.123.331	1.123.331	0
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	834.240	921.212	921.212	0
			001		Sueldos Bases	340.320	387.121	387.121	0
			002		Asignación de Antigüedad	0	0	0	0
				001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070				0
				002	19.180 y 19.280				0
				003	Trienios, Art.7, inciso 3, Ley N°15.076				0
			003		Asignación Profesional	0	0	0	0
				001	Asignación Profesional, Decreto Ley N°479 de 1974				0
			004		Asignación de Zona	0	0	0	0
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551				0
				002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354				0
				003	Asignación de Zona, Decreto N°450 de 1974, Ley 19.354				0
				004	Complemento de Zona				0
			007		Asignaciones del D.L. N° 3551, de 1981	0	0	0	0
				001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981				0
				002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981				0
				003	Bonificación Art. 39, D.L. N°3.551 de 1981				0
			008		Asignación de Nivelación	0	0	0	0
				001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429				0
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598				0
			009		Asignaciones Especiales	39.000	32.193	32.193	0
				001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278				0
				002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgles., Ley N° 19.070				0
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410				0
				004	Ley N° 19.715				0
				005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529				0
				006	Red Maestros de Maestros				0
				007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	32.000	25.080	25.080	0
				999	Otras Asignaciones Especiales	7.000	7.113	7.113	0
			010		Asignación de Pérdida de Caja	0	0	0	0
				001	Asignación por Pédrida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883				0
			011		Asignación de Movilización	0	0	0	0
				001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883				0
			014		Asignaciones Compensatorias	0	0	0	0
				001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980				0
				002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566				0
				003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675				0
				004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675				0
				005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200				0
				006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386				0
				007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070				0
				999	Otras Asignaciones Compensatorias				0
			015		Asginaciones Sustitutivas	21.200	21.037	21.037	0
				001	Asignación Única, Art.4, Ley N°18.717	21.200	21.037	21.037	0
				999	Otras Asignaciones Sustitutivas				0
			019		Asignación de Responsabilidad	3.800	1.066	1.066	0
				001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008				0
				002	Asignación de Responsabilidad Directiva	3.800	1.066	1.066	0
				003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica				0
				004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976				0
			025		Asignación Artículo 1, Ley N°19.112	0	0	0	0
				001	N°19.112				0
				002	N°19.112				0
			026		Asignación Artículo 1, Ley N°19.432				0
			027		Asignación de Estímulo Médico Diruno				0
			028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	75.000	78.633	78.633	0
				001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 19.070				0
				002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	75.000	78.633	78.633	0
				003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley N°18.482				0
				004	Asignación de Estímulo, Art. 14, Ley N°15.076				0
			031		Asignación de Experiencia Calificada	900	1.105	1.105	0
				001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070				0
				002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	900	1.105	1.105	0
			032		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno				0

GASTOS SALUD

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO. DEVENG.	SALDO PRESUP.
			037		Asignación Única				0
			038		Asignación Zonas Extremas				0
			043		Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695				0
			044		Asignación de Atención Primaria Municipal	340.320	387.121	387.121	0
				001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	340.320	387.121	387.121	0
			999		Otras Asignaciones	13.700	12.936	12.936	0
21	01	002			Aportes del Empleador	12.500	22.479	22.479	0
			001		A Servicios de Bienestar				0
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	12.500	22.479	22.479	0
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	91.000	144.999	144.999	0
			001		Desempeño Institucional	0	0	0	0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				0
				002	Bonificación Excelencia				0
			002		Desempeño Colectivo	80.000	134.571	134.571	0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				0
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo				0
				003	N°19.813	80.000	134.571	134.571	0
			003		Desempeño Individual	11.000	10.428	10.428	0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				0
				002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N°20.008				0
				003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070				0
				004	Asignación Variable por Desempeño Individual				0
				005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	11.000	10.428	10.428	0
21	01	004			Remuneraciones Variables	6.000	4.434	4.434	0
			001		Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041				0
			002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioriarias				0
			003		Asignación Artículo 3, Ley N°19.264				0
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas				0
			005		Trabajos Extraordinarios	5.000	3.608	3.608	0
			006		Comisiones de Servicios en el País	1.000	826	826	0
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior				0
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	0	30.207	30.207	0
			001		Aguinaldos	0	10.019	10.019	0
				001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	0	5.722	5.722	0
				002	Aguinaldo de Navidad		4.297	4.297	0
			002		Bono de Escolaridad	0	5.027	5.027	0
			003		Bonos Especiales	0	13.425	13.425	0
				001	Bono Extraordinario Anual		13.425	13.425	0
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	1.736	1.736	0
21	02				PERSONAL A CONTRATA	332.603	364.696	364.696	0
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	302.983	306.942	306.942	0
			001		Sueldos Bases	125.000	126.309	126.309	0
			002		Asignación de Antigüedad	0	0	0	0
				001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070				0
				002	19.180 y 19.280				0
			003		Asignación Profesional				0
			004		Asignación de Zona	0	0	0	0
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551				0
				002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354				0
				003	Complemento de Zona				0
			007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0	0	0	0
				001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981				0
				002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15 D.L. N°3.551 de 1981				0
			008		Asignación de Nivelación	0	0	0	0
				001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429				0
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598				0
			009		Asignaciones Especiales	14.454	19.047	19.047	0
				001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278				0
				002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070				0
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410				0
				004	Ley N° 19.715				0
				005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529				0
				006	Red Maestros de Maestros				0
				007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	13.000	19.047	19.047	0
				999	Otras Asignaciones Especiales	1.454	0	0	0
			010		Asignación de Pérdida de Caja	0	0	0	0
				001	Asignación por Pédrida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883				0
			011		Asignación de Movilización	0	0	0	0
				001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883				0
			013		Asignaciones Compensatorias	0	0	0	0
				001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980				0

GASTOS SALUD

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
				002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566				0
				003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675				0
				004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675				0
				005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200				0
				006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386				0
				007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070				0
				999	Otras Asignaciones Compensatorias				0
			014		Asignaciones Sustitutivas	8.322	6.644	6.644	0
				001	Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717	8.322	6.644	6.644	0
				999	Otras Asignaciones Sustitutivas				0
			018		Asignación de Responsabilidad	0	2.000	2.000	0
				001	Asignación de Responsabilidad Directiva	0	2.000	2.000	0
				002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica				0
			026		Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno				0
			027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	30.000	26.192	26.192	0
				001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 19.070				0
				002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	30.000	26.192	26.192	0
			028		Asignación Artículo 7, Ley N°19.112				0
			029		Asignación de Estímulo por Falencia				0
			030		Asignación de Experiencia Calificada	207	60	60	0
				001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070				0
				002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	207	60	60	0
			031		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno				0
			036		Asignación Única				0
			037		Asignación Zonas Extremas				0
			042		Asignación de Atención Primaria Municipal	125.000	126.309	126.309	0
			999		Otras Asignaciones	0	381	381	0
21	02	002			**Aportes del Empleador**	5.120	6.833	6.833	0
			001		A Servicios de Bienestar				0
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	5.120	6.833	6.833	0
21	02	003			**Asignaciones por Desempeño**	23.000	29.401	29.401	0
			001		Desempeño Institucional	0	0	0	0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				0
				002	Bonificación Excelencia				0
			002		Desempeño Colectivo	23.000	29.254	29.254	0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				0
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo				0
				003	N°19.813	23.000	29.254	29.254	0
			003		Desempeño Individual	0	147	147	0
				001	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070				0
				002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070				0
				003	Asignación Variable por Desempeño Individual				0
				004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	0	147	147	0
21	02	004			**Remuneraciones Variables**	1.500	1.975	1.975	0
			001		Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041				0
			002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioriarias				0
			003		Asignación Artículo 3, Ley N°19.264				0
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas				0
			005		Trabajos Extraordinarios	1.000	1.569	1.569	0
			006		Comisiones de Servicios en el País	500	406	406	0
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior				0
21	02	005			**Aguinaldos y Bonos**	0	19.545	19.545	0
			001		Aguinaldos	0	6.906	6.906	0
				001	Aguinaldo de Fiestras Patrias		3.660	3.660	0
				002	Aguinaldo de Navidad		3.246	3.246	0
			002		Bono de Escolaridad	0	1.660	1.660	0
			003		Bonos Especiales	0	10.400	10.400	0
				001	Bono Extraordinario Anual		10.400	10.400	0
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	579	579	0
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	27.000	18.797	18.797	0
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales		1.750	1.750	0
21	03	002			Honorarios Asimilados a Grados	17.000	17.047	17.047	0
21	03	003			Jornales				0
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo				0
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	10.000	0	0	0
21	03	006			Personal a Trato y/o Temporal				0
21	03	007			Alumnos en Práctica				0
21	03	999			Otras	0	0	0	0
			001		Asignación Art. 1, Ley N°19.464				0
			999		Otras				0
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0

GASTOS SALUD

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
21	04	001			Asignación de Traslado	0	0	0	0
			001		Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley N°18.883				0
21	04	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones				0
21	04	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios				0
									0
22					*BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	*355.489*	*332.947*	*332.947*	*0*
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0
22	01	001			Para Personas				0
22	01	002			Para Animales				0
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.500	521	521	0
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	500	0	0	0
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.000	521	521	0
22	02	003			Calzado				0
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40.000	30.234	30.234	0
22	03	001			Para Vehículos	36.000	25.600	25.600	0
22	03	002			Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación				0
22	03	003			Para Calefacción	4.000	4.634	4.634	0
22	03	999			Para Otros				0
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	173.289	192.388	192.388	0
22	04	001			Materiales de Oficina	7.000	7.870	7.870	0
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza				0
22	04	003			Productos Químicos	1.500	1.500	1.500	0
22	04	004			Productos Farmacéuticos	143.289	163.150	163.150	0
22	04	005			Materiales y Utiles Quirúrgicos	7.000	7.000	7.000	0
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	0	0	0
22	04	007			Materiales y Utiles de Aseo	6.000	4.985	4.985	0
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros				0
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	4.000	2.522	2.522	0
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	2.500	2.742	2.742	0
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	2.000	2.515	2.515	0
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	0	104	104	0
22	04	013			Equipos Menores				0
22	04	014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos				0
22	04	015			Productos Agropecuarios y Forestales				0
22	04	016			Materias Primas y Semielaboradas				0
22	04	999			Otros				0
22	05				SERVICIOS BASICOS	53.500	51.756	51.756	0
22	05	001			Electricidad	25.000	27.731	27.731	0
22	05	002			Agua	15.000	11.676	11.676	0
22	05	003			Gas	2.500	1.666	1.666	0
22	05	004			Correo				0
22	05	005			Telefonía Fija	6.000	8.178	8.178	0
22	05	006			Telefonía Celular	2.500	2.505	2.505	0
22	05	007			Acceso a Internet	2.500	0	0	0
22	05	008			Enlaces de Telecomunicaciones				0
22	05	999			Otros				0
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.000	13.692	13.692	0
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.000	0	0	0
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	15.000	12.189	12.189	0
22	06	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros				0
22	06	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	500	279	279	0
22	06	005			Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción				0
22	06	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	2.000	1.188	1.188	0
22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	500	36	36	0
22	06	999			Otros				0
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.000	6.000	6.000	0
22	07	001			Servicios de Publicidad	500	0	0	0
22	07	002			Servicios de Impresión	3.500	6.000	6.000	0
22	07	003			Servicios de Encuadernación y Empaste				0
22	07	999			Otros				0
22	08				SERVICIOS GENERALES	44.000	21.486	21.486	0
22	08	001			Servicios de Aseo	14.000	1.280	1.280	0
22	08	002			Servicios de Vigilancia	17.000	14.527	14.527	0
22	08	003			Servicios de Mantención de Jardines				0
22	08	004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público				0
22	08	005			Servicios de Mantención de Semáforos				0
22	08	006			Servicios de Mantención de Señalizac. de Tránsito				0
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	3.000	2.056	2.056	0
22	08	008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.000	3.623	3.623	0
22	08	009			Servicios de Pago y Cobranza				0
22	08	010			Servicios de Suscripción y Similares				0

GASTOS SALUD

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
22	08	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos				0
22	08	999			Otros				0
22	09				ARRIENDOS	2.700	964	964	0
22	09	001			Arriendo de Terrenos				0
22	09	002			Arriendo de Edificios	1.200	329	329	0
22	09	003			Arriendo de Vehículos	1.500	635	635	0
22	09	004			Arriendo de Mobiliario y Otros				0
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos				0
22	09	006			Arriendo de Equipos Informáticos				0
22	09	999			Otros				0
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.000	7.708	7.708	0
22	10	001			Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores				0
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	6.000	7.708	7.708	0
22	10	003			Servicios de Giros y Remesas				0
22	10	004			Gastos Bancarios				0
22	10	999			Otros				0
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.500	3.143	3.143	0
22	11	001			Estudios e Investigaciones	0	0	0	0
22	11	002			Cursos de Capacitación	1.000	476	476	0
22	11	003			Servicios Informáticos	500	2.167	2.167	0
22	11	999			Otros	0	500	500	0
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.000	5.055	5.055	0
22	12	001			Gastos Reservados				0
22	12	002			Gastos Menores	5.000	3.330	3.330	0
22	12	003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial				0
22	12	004			Intereses, Multas y Recargos				0
22	12	005			Derechos y Tasas				0
22	12	999			Otros	4.000	1.725	1.725	0
									0
23					*PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	0	7.286	7.286	0
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	0	7.286	7.286	0
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones		7.286	7.286	0
									0
24					*TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	0	0	0	0
24	01				AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
24	01	001			Fondos de Emergencia				0
24	01	002			Educación - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80				0
24	01	003			Salud - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80				0
24	01	004			Organizaciones Comunitarias				0
24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas				0
24	01	006			Voluntariado				0
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales				0
24	01	008			Premios y Otros				0
24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado				0
24	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0
24	03	001			A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas				0
24	03	002			A los Servicios de Salud	0	0	0	0
			001		Multa Ley de Alcoholes				0
24	03	080			A las Asociaciones	0	0	0	0
			001		A la Asociación Chilena de Municipalidades				0
			002		A Otras Asociaciones				0
24	03	090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	0	0	0	0
			001		Aporte Año Vigente				0
			002		Aporte Otros Años				0
			003		Intereses y Reajustes Pagados				0
24	03	091			Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	0	0	0	0
			001		Aporte Año Vigente				0
			002		Aporte Otros Años				0
			003		Intereses y Reajustes Pagados				0
24	03	092			Al Fondo Común Municipal - Multas	0	0	0	0
			001		Art. 14, N° 6 Ley N°18.695				0
24	03	099			A Otras Entidades Públicas				0
24	03	100			A Otras Municipalidades				0
24	03	101			A Servicios Incorporados a su Gestión	0	0	0	0
			001		A Educación				0
			002		A Salud				0
			003		A Cementerios				0
24	04				A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS				0
24	05				A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS				0
24	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS				0
24	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES				0

GASTOS SALUD

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
									0
25					*INTEGROS AL FISCO*	0	0	0	0
25	01				IMPUESTOS				0
									0
26					*OTROS GASTOS CORRIENTES*	0	0	0	0
26	01				DEVOLUCIONES				0
26	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD				0
26	04				APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0
26	04	001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas				0
26	04	999			Aplicación Otros Fondos de Terceros				0
									0
29					*ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	7.500	2.668	2.668	0
29	01				TERRENOS				0
29	02				EDIFICIOS				0
29	03				VEHICULOS				0
29	04				MOBILIARIO Y OTROS				0
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	4.500	2.142	2.142	0
29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	2.000	1.415	1.415	0
29	05	002			Maquinarias y Equipos para la Producción				0
29	05	999			Otras	2.500	727	727	0
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	3.000	526	526	0
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	3.000	526	526	0
29	06	002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas				0
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0
29	07	001			Programas Computacionales				0
29	07	002			Sistemas de Información				0
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				0
									0
30					*ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS*	0	0	0	0
30	01				COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
30	01	001			Depósitos a Plazo				0
30	01	003			Cuotas de Fondos Mutuos				0
30	01	999			Otros				0
30	02				COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL				0
30	03				OPERACIONES DE CAMBIO				0
30	99				OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				0
									0
31					*INICIATIVAS DE INVERSION*	0	0	0	0
31	01				ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0
31	01	001			Gastos Administrativos				0
31	01	002			Consultorias				0
31	02				PROYECTOS	0	0	0	0
31	02	001			Gastos Administrativos				0
31	02	002			Consultorias				0
31	02	003			Terrenos				0
31	02	004			Obras Civiles				0
31	02	005			Equipamiento				0
31	02	006			Equipos				0
31	02	007			Vehiculos				0
31	02	999			Otros Gastos				0
31	03				PROGRAMAS DE INVERSION	0	0	0	0
31	03	001			Gastos Administrativos				0
31	03	002			Consultorias				0
31	03	003			Contratación del Programa				0
									0
32					*PRESTAMOS*	0	0	0	0
32	02				HIPOTECARIOS				0
32	06				POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS				0
32	07				POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA				0
32	99				POR VENTAS A PLAZO				0
									0
33					*TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*	0	0	0	0
33	01				AL SECTOR PRIVADO				0
33	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0
33	03	001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	0	0	0
			001		Programa Pavimentos Participativos				0
			002		Programa Mejoramiento Condominios Sociales				0
			003		Programa Rehabilitación de Espacios Públicos				0
			004		Programas Urbanos				0
33	03	999			A Otras Entidades Públicas				0
									0

GASTOS SALUD

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
34					*SERVICIO DE LA DEUDA*	*0*	*28.160*	*28.160*	*0*
34	01				AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	01	002			Empréstitos				0
34	01	003			Créditos de Proveedores				0
34	03				INTERESES DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	03	002			Empréstitos				0
34	03	003			Créditos de Proveedores				0
34	05				OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	05	002			Empréstitos				0
34	05	003			Créditos de Proveedores				0
34	07				DEUDA FLOTANTE	0	28.160	28.160	0
									0
35					*SALDO FINAL DE CAJA*				0
									0
					TOTAL GASTOSM$	*1.666.332*	*1.877.885*	*1.877.885*	*0*

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL SAN CLEMENTE

OD	TIPO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	8	9	10	11	12	Fuente Finan.	Dpto. Enc.	% Logro
000	**Estrategia**	**de asociatividad y desarrollo comunal**								
	Estudio	Seccional Laguna del Maule (Etapa de Diagnostico)	x	x	x			Sect.Reg	Secplac****	Si 50%
	Estudio	Seccional Altos de Lircay (Vilches) y otros sectores (Etapa de Diagnóstico)	x	x	x	x		Sect/Reg/Com	Secplac****	Si 50%
000	**Estrategia de desarrollo urbano y renovacion de barrios**									
	Proyecto	Actualizacion del plan regulador y seccionales necesarias (Etapa de revision de Seremi de Vivienda y Urbanismo)	x	x	x	x	x	Sectorial	Secplac	Si 100%
	Proyecto	Construccion Pavimentacion en diferentes sectores	x	x	x	x	x	Sectorial	Secplac	Si 100%
	Proyecto	Readecuacion de sistema de Alumbrado Publico (100% avance)		x	x	x	x	FNDR- Otro	Secplac-Operac.	Si 50%
	Proyecto	Habilitacion de Paseos Peatonales centro de la ciudad		x	x	x	x	Sectorial/Com.	Aseo-Secplac	Si 100%
	Proyecto	Construccion de Parques en diferentes sectores de la comuna		x	x			Sectorial/Com.	Secpla-Aseo y O	Si 50%
	Proyecto	Construccion de Plazas en diferentes sectores de la comuna		x	x			Sectorial/Com.	Secplac ****	Si 100%
	Proyecto	Evacuacion de Aguas Lluvias (Planteamiento en general, va incluida colector de aguas lluvias (100% avance)		x	x	x		Sectorial/Com.	Secplac-Obras-Op.	Si 50%
	Proyecto	Entubamiento y Habilitacion de Canales	x	x	x	x	x	PMU Emerg.	SecplacOp.	Si 50%
	Proyecto	Reposicion de sistema comunicacional a traves de radios trasmisores		x	x			Regional/Com	Adm.Salud/Daem	
	Proyecto	Reposicion Edificio Municipal	x	x	x			FNDR	Secplac	Si 50%
	Proyecto	Mejoramiento Urbano Centro Civico San Clemente (100% avance)	x	x	x	x	x	Sectorial/Com.	Secplac/Obras/Op.	Si 100%
	Programa	DE SANEAMIENTO BASICO EN DIVERSAS LOCALIDADES RURALES Y/O URBANOS								
	Proyecto	Construccion agua potable Rural en diversos sectores	x	x	x	x	x	Sec/Reg/Com	Secplac-Vivienda	Si 50%
	Proyecto	Construccion Alcantarillado con Planta de Tratamiento de Aguas Servidad diversos sectores	x	x	x			Sec/Reg/Com	Secplac	Si 60%
	Estudio-Diseño	Alcantarillado, y mejoramiento integral Agua Potable, diversos sectores	x	x	x			Sec/Reg/Com	Secplac	Si 50%
	Proyecto	Mejoramiento integral Agua Potable, diversos sectores	x	x	x	x	x	Sec/Reg/Com	Secplac- Vivienda	Si 30%
	Proyecto	Adquisicion Terrenos diversos sectores (planta de tratamiento)	x	x	x	x	x	Regional/Com	Jurid/Secplac	Si 40%
	Proyecto	Regularizacion de terrenos (Inscripcion de pozos de agua potable)	x	x	x	x	x	Comunal	Jurid/Secplac	Si 100%
	Proyecto	Instalacion Luminariaa calles diversas localidades rurales (100% avance)	x	x	x	x	x	Sec/Reg/Com	Secplac/Operac.	Si 50%
	Programa	EQUIPAMIENTO AREAS VERDES								
	Proyecto	Implementacin juegos infantiles para plazas y sectores recreacional urbano/rural (100% avance)	x	x	x			Sect/Com	SS.CC./Secplac/Op.	Si 50%
	Proyecto	Mantencion y aumento de inmoviliario urbano y areas verdes	x	x	x			Sect/Com	Secplac/Aseo	Si 50%
	Proyecto	De instalacion de centros de mantenimeinto de arboles nativos		x	x	x	x	Reg/Com	F. Prod.	Si 20%
	Programa	PLAN COMUNAL EN TRANSITO								
	Proyecto	Contruccion Paraderos Diferidos para locomocion Colectiva (100% avance)	x	x	x	x	x	Sect/Com	Transito-Secplac-Op.	Si 50%
	Proyecto	Aumento de estacionamientos de parque vehicular		x	x	x		Comunal	"/Rentas	Si 50%
	Programa	INSTALACION Y RECICLAJE DE BASURA EN SECTORES URBANOS								
	Proyecto	Instalacion de contenedores de reciclaje de basura en sectores rurales		x	x	x	x	Sect/Com	Secplac/Aseo Orn	Si 50%

		NOMBRE DE LA INICIATIVA	8	9	10	11	12	Fuente Finan.	Dpto. Enc.	% Logro
	Estrategia de mejoramiento de la educacion									
	Plan	Modernizacion de la Educacion								
	Proyecto	Construccion de aulas		x	x	x	x	Sect/Com	Educacion	Si 20%
	Proyecto	Equipamiento salas cunas y niveles medio Construccion Salas Cunas y Jardin Infantil Esc. Pehuenche (2 sala cuna y don niveles medio, Colorado, Mariposas-(aprobado Flor del Llano 2009 y en estudio Chile Nuevo)	x	x	x	x	x	Sect/Reg/Com	Educacion	Si 66%
	Proyecto	Cierre Perimetral varios establecimientos		x	x	x	x	Reg/Com	Educacion	Si 20%
	Gestion	Cosntruccion Escuela Varios Sectores			x	x	x	Sect/Reg/Com	Educacion/Jurid	Si 50%
000	Estrategia de Municipio Lider, Participativo, Integrador Social									
	Plan	Deporte y Recreacion								
	Proyecto	Reposicion cubierta acceso principal complejo Julio Vergara	x	x				Sectorial	Deportes/Secplac	Si 50%
	Proyecto	Cierre Perimetral e iluminacion cancha N° 1		x	x			Sectorial	Deportes/Secplac	Si 100%
	Proyecto	Reposicion cierre exterior complejo Julio Vergara	x	x				Sectorial	Deportes/Secplac	Si 100%
	Gestion	Implementacion de bicicletas niños de sectores alejados		x	x			Comunal	Deportes/Secplac	Si 100%
	Proyecto	Construccion Poli Deportivo	x	x	x			Sectorial	Deportes/Secplac	Si 50%
000	Estrategia	De Modernización de la Salud								
	Programa	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DELOAS SERVICIOS PRESTADO (ACCESO, OPORTUNIDAD,RESOLUTIVIDAD, FOMENTO Y PROMOCION DE LA SALUD)								
	Proyecto	Creacion de un Centro Referencial de Salud				x		Minsal	Salud	
	Gestion	Modernizacion de la Salud (especialistas)			x			Minsal	Salud	
	Proyecto	Construccion de nuevos centros de salud			x			Minsal/FNDR	Salud	
	Proyecto	Reposicion de Centros de Salud			x			Minsal/FNDR	Salud	
	Proyecto	Adquisicion de medios de traslado para usuarios, ambulancias, transporte de equipo de salud, camionetas u otros.	x	x				Minsal/FNDR	Salud	
	Proyecto	Adquisicion de equipos medicos y/o compra de servicios	x	x	x	x	x	Comunal	Salud	
	Proyecto	Capasitacion del personal	x	x	x	x	x	Minsal/Comunal	Salud	
	Proyecto	Adquisicion de equipos y software	x	x				Minsal/Com	Salud	
	Programa	PROMOCION DE LA SALUD								
	Proyecto	Promocion de estilos de vida saludable y empadronamiento de la poblacion	x	x	x	x	x	Minsal/Com	Salud	
	Programa	INSTAURACION DEL NUEVO MODELO DE SALUD FAMILIAR								
	Proyecto	Transformacion del modelo de la salud actual al modelo de salud familiar	x	x	x	x	x	Minsal/Com	Salud	
	Proyecto	Capasitacion del personal	x	x	x	x	x	Minsal/Com	Salud	
	Proyecto	Difusion y trabajo comunitario	x	x	x	x	x	Minsal/Com	Salud	
000	Estrategia	De Fortalecimiento de la Identidad histórico Cultural								
	Programa	INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA CULTURA								
	Proyecto	Intervencion global de la infraestructura teatro municipal		x	x	x	x	Sec/Reg/Com.	Cultura***	Si 80%
	Proyecto	Implementacion de dependencias para el teatro municipal		x	x	x	x	Sec/Reg/Com.	Cultura***	
	Proyecto	Instalacion sestema de calefaccion Teatro Municipal		x	x			Sec/Reg/Com.	Cultura***	Si 90%
	Plan	De Aceso y Rescate de Expresiones Artisticas y Culturales								
	Proyecto	Registro Fotografico Comparativo	x	x				FNDR	Cultura***	Si 100%
	Proyecto	Catastro actualizado de artesanos, pintores, escritores y grupos folklorico	x	x	x	x	x	Sec/Comunal	Cultura***	Si 80%
	Proyecto	Encuentro en la cumbre	x	x				FNDR	Cultura***	Si 100%
	Proyecto	Recopilacion del legado narrativo San Clementino	x					FNDR	Cultura***	Si 50%
	Proyecto	Campeonato de cueca comunales, provinciales, regionales en todas las categorias		x	x	x	x	Comunal	Cultura***	Si 60%
	Proyecto	Cronicas de lugares historicos		x	x			Comunal	Cultura***	Si 50%
	Proyecto	Investigacion y registro de mitos y creencias populares	x	x	x	x	x	Comunal	Cultura***	Si 30%

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	Fuente de Financiamiento	Monto $	Fecha inicio / término
Inst y Mejoramiento Sist. Alumbrado Público Varios Sectores	Varios Sectores	FNDR	25.972.892	2009-2010 (En ejecución)
Inst. Sistema Alumbrado Público El Álamo	El Álamo	FNDR	3.476.508	2009-2010 (En ejecución)
CSS y Alcantarillado Mariposas	Mariposas	PMB	963.307.766	2009-2010 (En ejecución)
CSS y Alcantarillado Bajo Perquin Corralones	Bajo Perquin Corralones	PMB	2.239.000.000	2008-2010 (En ejecución)
CSS y Alcantarillado Queri	Queri	PMB	1.209.500.000	2008-2010 (En ejecución)
Css y Alcantarillado Quebrada de Agua	Quebrada de Agua	PMB	854.000.000	2008-2010 (En ejecución)
Reposición Puente Las Camelias Población Los Huertos	San Clemente	FNDR	37.924.065	2009 (En ejecución)
Encauzamiento de 400 ML. Canal aguas lluvias y 215 ML. Veredas Ramadillas	San Clemente	PMU IRAL	24.398.000	2009 (Ejecución)
Terminación Construcción sala cuna y jardin infantil sector Mariposas	Mariposas	CONVENIO TRANSFERENCIA	57.106.148	2009 (En ejecución)
Reparación Servicios Higiénicos y adecuaciones Liceo Entre Rios	San Clemente	PMU FIE	30.331.468	2009-2010 (En ejecución)

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	Fuente de Financiamiento	Monto $	Fecha inicio / término
Inst. Sistema Alum. Público La Placeta	La Placeta	FNDR	5.802.143	2009-2010 (Terminado)
Inst. Sistema Alumbrado Público Bramadero	Bramadero	FNDR	8.148 527	2009-2010 (Terminado)
Inst Sistema Alum. Público San Diego Norte	San Diego Norte	FNDR	7.548 170	2009-2010 (Terminado)
Construcción Alcantarillado El Alba La Granja	El Alba La Granja	PMB	139 999.813	2009 (Terminado)
Mejoramiento Abastecimiento Agua Potable Vilches Alto	Vilches Alto	PMB	31 956.467	2009 (Terminado)
Extensión Red APR San Diego Bella Unión Loteo Juan Eyzaguirre	San Diego Bella Unión	PMB AC	74.772 087	2009 (Terminado)
Mejoramiento Arbolización de plazas y jardines sectores urbanos y rurales	San Clemente	PMU IRAL	17 621.000	2009 (Terminado)
Mejoramiento Aceras y áreas verdes Acceso Centro Salud Familiar	San Clemente	PMU IRAL	32.624 000	2009 (Terminado)
Mejoramiento intersección Av. Huamachuco / Av. Buenos Aires	San Clemente	PMU IRAL	28.804.000	2009 (Terminado)
Mejoramiento y Ornamentación Acceso Principal e Interior Complejo deportivo Julio Vergara	San Clemente	PMU IRAL	14.948.000	2009 (Terminado)
Encauzamiento canal Villorrio San José Los Nogales El Bolsico	El Bolsico	PMU IRAL	26.324.300	2009 (Terminado)
Construcción sala cuna y jardin infantil Escuela Pehuenche	San Clemente	CONVENIO TRANSFERENCIA	194.868.756	2009 (Terminado)
Construcción sala cuna y jardin infantil Escuela El Colorado	El Colorado	CONVENIO TRANSFERENCIA	95.273.644	2009 (Terminado)
Construcción Cubierta acceso Escuela Pehuenche	San Clemente	PMU FIE	6.545.000	2009 (Terminado)

Construcción cubierta metalica Escuela Peumo Negro	Peumo Negro	PMU FIE	30.827.363	2009 (Terminado)
Reposición cubiertas salas de clases Liceo Entre Rios	San Clemente	FRIL-FIE	19.787.982	2010 (Terminado)
Construcción Taller de estructuras metálicas Liceo Entre Rios	San Clemente	FNDR FRIL	44 330.832	2009 (Terminado)
Construcción Obras Ext. Taller de Estructuras metálicas Liceo Entre Rios	San Clemente	FNDR FRIL	3.142.500	2009 (Terminado)
Mejoramiento de infraestructura educacional Ley de Donaciones con fines educacionales Endesa-Chile	Escuela El Colorado, Escuela Paso Nevado, Escuela Naciones Unidas, Escuela La Mina	LEY DE DONACIONES	19.999.999	2009 (Terminado)

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	Fuente de Financiamiento	Monto $	Fecha inicio / término
Instalación Suministro Energía Eléctrica sector Puente Maule Tres	Puente Maule Tres	FNDR	9.479.000	2009-2010 (Inicio faenas)
Instalación Suministro Energía Eléctrica sector La Placeta.	La Placeta	FNDR	4 130.000	2009-2010 (Inicio faenas)
Instalación Suministro Energía Eléctrica sector Lo Beño – La Placeta.	Lo Beño – La Placeta	FNDR	25.255.000	2009-2010 (Inicio faenas)
Instalación Suministro Energía Eléctrica sector San José de Perquin.	San José de Perquin	FNDR	7.968.000	2009-2010 (Inicio faenas)
Instalación Suministro Energía Eléctrica sector Las Delicias.	Las Delicias	FNDR	7.143 000	2009-2010 (Inicio faenas)

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	Fuente de Financiamiento	Monto $	Fecha inicio / término
nstalación Alumbrado Público La Estrella	La Estrella	FNDR	3.992.000	2009-2010 (En postulación)
Mejoramiento Sistema Alumbrado Público Aurora	Aurora	FNDR	12.173.000	2009-2010 (En postulación)
Instalación Sistema Alumbrado Público San Diego Sur	San Diego Sur	FNDR	6.278.000	2009-2010 (En postulación)
Construcción sistema Alumbrado Público Las Lomas Altas	Las Lomas Altas	FNDR	12 313.000	2009-2010 (En postulación)
Construcción sistema Alumbrado Público Camino V. El Nispero	Camino V. El Nispero	FNDR	3.965.000	2009-2010 (En postulación)
Construcción Alumbrado Público Camino V. Renovación	Camino V. Renovación	FNDR	4.615.000	2009-2010 (En postulación)
Construcción sistema Alumbrado Público Los Corralitos	Los Corralitos	FNDR	2.248.000	2009-2010 (En postulación)

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	N° de Beneficiarios	Monto $	Fecha inicio / término
Comité Pavimentación Población Nueva Aldea	Población Nueva Aldea	FNDR	32.988.000	2009-2010 (Esperando ejecución)
Comité Pavimentación Villorrio El Olivar	Villorrio El Olivar	FNDR	40.160.000	2009-2010 (Esperando ejecución)
Comité Pavimentación Villorrio El Esfuerzo	Villorrio El Esfuerzo	FNDR	39.571.000	2009-2010 (Esperando ejecución)
Construcción 300 ML. Veredas Villorrio Queri	Queri	PMU IRAL	9 540.000	2009 (Esperando ejecución)

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	Nº de Beneficiarios	Monto $	Fecha inicio / término
Construcción 300 ML. Veredas Calle Luis Cruz Martines Población 5 de Noviembre	San Clemente	PMU IRAL	4.974.000	2009-2010 (Postulado)
Mantención y mejoramiento de juegos infantiles y mobiliario urbano en plazas y jardines	San Clemente	PMU IRAL	13.303.000	2009-2010 (Postulado)
Encauzamiento y Limpieza Canales de Aguas Lluvias	San Clemente	PMU IRAL	10.833.000	2009-2010 (Postulado)
Encauzamiento 200 ML. Canal Villorrio San José El Bolsico	El Bolsico	PMU IRAL	21.000.000	2009-2010 (Postulado)
Mejoramiento Alcantarillado Pluvial y Entubamiento 50 ML. Canal Aguas Lluvias Calle Clodomiro Silva	San Clemente	PMU IRAL	21.000.000	2009-2010 (Postulado)
Implementación Juegos infantiles para plazas y sectores recreacionales	San Clemente	PMU IRAL	11.580.000	2009-2010 (Postulado)
Construcción Sede Multitaller en albañilería de ladrillo Población 5 de Noviembre	San Clemente	PMU IRAL	28.436.335	2009-2010 (Postulado)
Construcción Sede Multitaller Villa San José Peumo Negro	Peumo Negro	PMU IRAL	21.248.783	2009-2010 (Postulado)
Construcción 150 ML. veredas de hormigón Calle Alejandro Cruz	San Clemente	PMU IRAL	6.348.300	2009-2010 (Postulado)
Construcción 215 ML. Veredas de hormigón Calle Luis Cruz Martínez	San Clemente	PMU IRAL	11.283.550	2009-2010 (Postulado)
Construcción 150 ML. veredas de hormigón Calle Enrique Vargas con Clodomiro Silva	San Clemente	PMU IRAL	6.538.700	2009-2010 (Postulado)

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	N° de Beneficiarios	Monto $	Fecha inicio / término
Construcción Complejo Deportivo San Máximo	San Clemente	FNDR	195.647.000	2009-2010 (Reasignado, para Licitación)

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	Fuente de Financiamiento	Monto $	Fecha inicio / término
Construcción Alcantarillado El Tropezón	San Clemente	PMB	37.842.186	2009

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	Fuente de Financiamiento	Monto $	Fecha inicio / término
Extensión Red Agua Potable La Estrella	La Estrella	PMB AC	55.000.000	2009-2010 (Adjudicado)
Extensión Red Agua Potable San Luís de Alico	San Luís de Alico	PMB AC	33 765.289	2009-2010 (Adjudicado)

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	Fuente de Financiamiento	Monto $	Fecha inicio / término
Extensión Red Agua Potable La Estrella	La Estrella	PMB AC	55.000.000	2009-2010 (Adjudicado)
Extensión Red Agua Potable San Luís de Alico	San Luis de Alico	PMB AC	33.765 289	2009-2010 (Adjudicado)

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	Fuente de Financiamiento	Monto $	Fecha inicio / término
Construcción sala cuna y jardin infantil sector Mariposas	Mariposas	CONVENIO TRANSFERENCIA	69.123.268	2009 (Sin terminar)

SAN CLEMENTE

Programa / Proyecto	Lugar de ejecución	Nº de Beneficiarios	Monto $	Fecha inicio / término
Modulos Salas de clases Escuela de Párvulos	San Clemente	PMU FIE (Sismo 2010)	29 990.000	2010 (Públicado)
Salas de Emergencia Liceo Entre Rios Sede Mariposas	Mariposas	PMU FIE (Sismo 2010)	11 295 331	2010 (Públicado)

SAN CLEMENTE

Ord. N° 60 /

ANT: Memo nº 46 de fecha 14 de abril
De 2010

MAT: Informa

SAN CLEMENTE:

DE: JUAN JOSE VALDES ORELLANA
ASESOR JURIDICO

A: MARIA EUGENIA TORRES NORAMBUENA
DIDECO

Junto con saludarle y en relación a la solicitud realizada mediante memo nº 46 de fecha 14 de abril de 2010 sobre materias relevantes para ser incluidas en el la Cuenta Publica, me permito informar lo siguiente:

Informe Nº 006929/F 2009, Informe referido a la fiscalización practicada por la Contraloría Regional al Municipio, de acuerdo con el Programa Regional nº 7024, respecto de las obras de construcción con monto de contratación superior a 2000 UTM en el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 30 de abril del 2009.

Informe Nº 005848/F2009, Informe final de conclusiones Nº 27, de 2009, que contiene el resultado del examen realizado al proceso de de retención y pago de cotizaciones provisionales y descuentos voluntarios, en el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2008.

En cuanto a los convenios se han renovado los siguientes:

A. AMPLIACION CONVENIO COLABORACION FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA"CONACE PREVIENE LA COMUNA", SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y ESTE MUNICIPIO.
B. AMPLIACION CONVENIO DEL PROGRAMA APOYO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR "VINCULOS" SAN CLEMENTE.
C. CONVENIO SENAME CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE.
D. CONVENIO CHILE DEPORTES MILES DE ESCUELAS ABIERTAS EN EL 2009-2010 , CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE.
E. CONVENIO DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS JUNTAS NACIONALES DE JARDINES INFANTILES E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE.
F. CONVENIO JUNAEB CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE.-
G. CONVENIO COLABORACION PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO JUNJI, DIRECCION REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE.
H. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA, CHILE CRECE CONTIGO CON SAN CLEMENTE.
I. AMPLIACION CONVENIO HABITABILIDAD-VINCULOS EQUIPAMIENTO BASICO DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL "CHILE SOLIADRIO".
J. CONVENIO APOYO A LA PRODUCCION FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO.

K. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PLAN DE EMERGENCIAS DE SUPERACION DE LA SEQUIA EN APOYO DE LAS FAMILIAS VULNERABLES DE ZONAS RURALES, FOSIS Y ESTE MUNICIPIO.
L. CONVENIO PROYECTOS DE ELECTRIFICACION RURAL.
M. AMPLIACION CONVENIO LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL MINISTERIO DE EDUCACION Y MUNICIPIO, ENTRE JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.
N. CONVENIO EDUCACION, EN AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD, MINISTERIO DE EDUCACION Y MUNICIPIO
O. CONVENIO DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA LEY Nº 20.285 DE TRANSPARENCIA CON DIVERSO MUNICIPIOS.-
P CONVENIO CONSTRUCCION COMPLEJO DEPOORTIVO POBLACION SAN MAXIMO.
Q. AMPLIACION CONVENIO DE RESOLUTIVIDADES EN ESPECIALIDADES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD, CON EL MINISTERIO DE SALUD.
R. CONVENIO DE COLABORACION ENTRE MISAL Y SOCIEDAD CHILENA DE OFTALMOLOGIA A.G.
S. CONVENIO PROGRAMA DE REHABILIATCION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD
T CONVENIO PROGRAMA MINISTERIAL DE ALIMENTACION Y ACTIVIDAD FISICA PARA LA PREVENCION Y MANEJO DE LAS ECNTS.

En cuanto al patrimonio Municipal, no se han observado variaciones

Sin otro particular, saluda Atte.

ASESOR JURIDICO
ABOGADO
I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

JJVO/hgc/
DISTRIBUCION:
1.- La Indicada
2.- Archivo